12 (76-)

ISSN 0716 - 1603

BOLETIN DE MUSEOS CHILENOS

mu chi

17
1983

Comité Nacional Chileno de Museos
ICOM

CUARTAS JORNADAS MUSEOLOGICAS CHILENAS

6 al 10 de Diciembre de 1983

auspiciadas por :

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
Facultad de Educación y Ciencias Humanas
Instituto de Investigaciones Arqueológicas
y Restauración Monumental

Y

COMITE NACIONAL CHILENO DE MUSEOS - ICOM

organizadas por :

MUSEO ARQUEOLOGICO - UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

Director : **José Yáñez V.**
Museo Nacional de Historia Natural
Casilla 787 - Santiago

Coordinación N° 17 : **Branko Marinov M.**

Mecanografía : **Ana Gornall H.**

Impresión : **Talleres Gráficos Universidad de Antofagasta**

I N D I C E

CUARTAS JORNADAS MUSEOLOGICAS CHILENAS

Branko Marinov M. : 1

DISCURSO INAUGURAL DE LAS CUARTAS JORNADAS MUSEOLOGICAS CHILENAS

Doris Martinić G. : 3

PALABRAS DE CLAUSURA DURANTE LAS CUARTAS JORNADAS MUSEOLOGICAS CHILENAS

Teresa Varas F. : 6

ACTIVIDADES CIENTIFICAS JUVENILES EN LOS MUSEOS

Raúl Céspedes V. : 9

RESUMEN SOBRE CREACION DE UNIDAD DE EXTENSION, MUSEO REGIONAL, IQUIQUE

Octavio Morales : 12

OPINIONES DE LOS EXPOSITORES JUVENILES DE LA XIII FERIA CIENTIFICA DEL AÑO 1982

Zita Peña S.
Francisco Silva G. : 13

LA COMUNICACION MUSEOLOGICA PSICOPEDAGOGICA, FACTOR DETERMINANTE DE ATRACCION EN LOS MUSEOS

Teresa Varas F. : 20

UNA EXPERIENCIA PRACTICA DE LA FIJACION Y CONSERVACION DE MUESTRAS ICTIOLOGICAS

Patricio Zavala F. : 29

RESTAURACION DE LA COLECCION CONQUILIOLOGICA PHILIPPI (UBICACION DE HOLOTIPOS)

Oscar Gálvez H. : 37

EL ROL DEL ARQUEOLOGO EN EL MONTAJE MUSEOGRAFICO

Patricio Núñez H. : 43

LOS MUSEOS NAVALES BAJO LA TUICION DE LA ARMADA

Walter Grohmann B. : 54

PAUTAS GENERALES DE PROPOSICION DE NORMAS PARA EL PLANEAMIENTO, REFACCION, ACONDICIONAMIENTO, EQUIPAMIENTO Y ORGANIZACION DE UN MUSEO

Rubén Douzet G. : 60

EL DISEÑO GRAFICO EN LAS EXHIBICIONES MUSEOGRAFICAS. ALGUNOS ALCANCES

Jaime Valenzuela A. : 62

CONCLUSIONES DE LAS CUARTAS JORNADAS MUSEOLOGICAS CHILENAS : 70

NOMINA DE PARTICIPANTES A LAS CUARTAS JORNADAS MUSEOLOGICAS CHILENAS : 74

DOCUMENTOS

ESTATUTO DEL ICOM : 76

RESOLUCIONES 14a ASAMBLEA GENERAL, ICOM : 93

REGLAMENTO INTERNO DEL COMITE NACIONAL CHILENO DE MUSEOS, ICOM : 100

DIRECTIVA ICOM - CHILE 1980-1983 : 105

COORDINADORES REGIONALES 1980-1983 : 106

DRA. GRETE MOSTNY GLASER, Presidente Fundador del Comité Nacional Chileno de Museos, designada Miembro Honorario del Consejo Internacional de Museos por acuerdo unánime de la XIV Asamblea de ICOM, efectuada en Londres, 1983.

(Fotografía gentileza de El Mercurio de Antofagasta).

CUARTAS JORNADAS MUSEOLOGICAS CHILENAS

BRANKO MARINOV MARTINIĆ

Estas **Cuartas Jornadas Museológicas Chilenas** constituyeron un desafío felizmente superado por el Comité Nacional Chileno de Museos, logrando reunir por primera vez en Antofagasta a un importante grupo de museólogos de diversos puntos del país, motivados tanto por su afán de perfeccionamiento como por la positiva experiencia vivida en las tres jornadas anteriores, todas efectuadas en Santiago, siempre bajo los auspicios de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos y el Museo Nacional de Historia Natural, en donde nacieron.

Las Jornadas fueron inauguradas en el Salón de Honor de la Ilustre Municipalidad de Antofagasta, en una brillante ceremonia que alcanzó momentos de gran emoción cuando tuvimos el privilegio de hacer entrega a la Dra. Grete Mostny, de la medalla que testimoniaba su calidad de Miembro Honorario del Consejo Internacional de Museos/ICOM, alta distinción conferida por dicha entidad en su 14a. Asamblea General efectuada en Londres, en agosto de 1983. Justo reconocimiento a su valiosa contribución al desarrollo de la museología contemporánea, que los trabajadores de museos chilenos comparten con cariño y admiración.

El programa de actividades fue intenso y variado. En tres Sesiones de Comunicaciones se habló de técnicas de conservación, educación y acción cultural, entre otros temas, conociéndose valiosas experiencias logradas por técnicos y profesionales de museos de diferentes regiones e instituciones del país.

El cálido clima nortino, el grato ambiente académico del campus universitario y la generosidad del afecto pro-

vinciano, favorecieron un rico intercambio personal entre los asistentes, lo que indudablemente beneficiará el trabajo futuro de la profesión cada vez más necesitado de la participación y cooperación solidaria.

Quizás el aporte más importante fue el funcionamiento de tres Sesiones Taller sobre "Servicio Educativo", "Museografía" y "Planificación", a cargo de destacados especialistas en dichas materias. Se acogió de esta manera la creciente demanda de perfeccionamiento profesional para incorporar nuevos métodos y técnicas al manejo de los museos y el patrimonio que cobijan.

Los participantes en este encuentro fueron invitados a recorrer los museos y sitios históricos de Antofagasta en visitas guiadas, que incluyeron el Barrio Histórico; Museos Regional, Geológico y Arqueológico de San Pedro de Atacama de la Universidad del Norte; Ruinas de Huanchaca, Museo Arqueológico de la Universidad de Antofagasta. Hubo también momentos de esparcimiento y alegre camaradería junto a la playa, gozando los mariscos de Caleta Coloso o admirando la esplendorosa belleza natural de La Portada y sus acantilados.

Finalmente, tuvo lugar la Asamblea Nacional Ordinaria del Comité Nacional de ICOM, oportunidad en que se aprobó la proposición de Reglamento Interno de este organismo y se eligió la nueva Directiva que regirá sus destinos durante el período 1983-1986.

Las Cuartas Jornadas fueron posibles gracias al aporte de la Universidad de Antofagasta, a través de la Facultad de Educación y Ciencias Humanas, cuya Decana Sra. Doris Martinić G. otorgó excepcionales facilidades para que el trabajo se desarrollara impecablemente, contando con la eficiente organización que desplegó una comisión integrada por académicos de la Facultad y la totalidad de integrantes del Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Restauración Monumental. Dejamos aquí expresa constancia de nuestra gratitud por tan generoso apoyo.

DISCURSO INAUGURAL DE LAS IV JORNADAS MUSEOLOGICAS CHILENAS

PALABRAS DE LA DECANA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS, SRA. DORIS MARTINIĆ GALETOVIĆ

Señor Rector Don Tulio Vidal Corvalán, distinguidas Autoridades, Señoras, Señores.

Dos hechos unen hoy, en esta ocasión tan especial, a todos los miembros del Comité Nacional Chileno de Museos pertenecientes a diversas instituciones públicas y privadas del país.

El primero, rendir un homenaje académico y afectuoso a la vez, a la Dra. Grete Mostny por la distinción de que fuera objeto por UNESCO al ser nombrada Miembro Honorario del Consejo Internacional de Museos. El segundo, inaugurar las IV Jornadas Museológicas Chilenas.

Es, pues, esta una ocasión de singular brillo académico al contar con la presencia de la Dra. Mostny. Referirse a ella es, necesariamente, referirse a un esfuerzo intelectual cuyos frutos podemos constatar en el reconocimiento de que ha sido objeto. Tras él, naturalmente, se encuentra una preparación rigurosa obtenida en Universidades europeas, un trabajo de campo en Egipto y otros lugares y una aceptación del desafío que le propuso el destino al llegar a Chile, tierra que se convertiría en su patria de adopción.

Pronto la Dra. Mostny supo apreciar las posibilidades que la arqueología ofrecía en esta tierra, y es así como, con una dedicación y pasión, sólo conocida por aquel que logra traspasar las limitaciones del diario vivir, se dedicó a recorrer el territorio nacional conociendo, analizando y describiendo el potencial cultural allí escondido.

Fue una labor larga y difícil que, como todas las cosas humanas, debe haber tenido esos terribles momentos de duda y vacilación pero que, no obstante, siempre se vio coronada por la satisfacción personal de haber dado un paso más, y también por el reconocimiento de la comunidad científica que la rodeaba.

El avance de la investigación científica no se mide con hallazgos fantásticos ni con noticias que revolucionan la disciplina de un día para otro; es, más bien, el desarrollo de un trabajo sistemático que se extiende en el tiempo y el espacio hasta develar, paulatinamente, los rasgos fundamentales del hecho cultural que se estudia. En esta línea de trabajo se ubica la distinguida Dra. Mostny, lo cual hace que su aporte a la cultura y a la ciencia sea más hondo y más significativo.

La inauguración de las IV Jornadas Museológicas Chilenas constituyen, por otro lado, una magnífica ocasión para descubrir, nuevamente al hombre detrás de las cosas. No es simplemente un evento para categorizar situaciones, velar sobre colecciones pertenecientes al patrimonio cultural chileno, establecer políticas de acción cultural, sino que es una instancia más de reflexión acerca del fenómeno humano.

Las ciencias sociales tienen como centro al anthropos lo cual las convierte en las más fieles expresiones de todo aquello que se denomina como cultura. Y la cultura del hombre, desde su más remota antiguedad, se encuentra conservada y expuesta en los museos, de toda índole, esparcidos en la faz de la tierra. Esta labor de tan profundo sentido humano establece esa línea tenue pero inextinguible que une a todas las culturas de la tierra, a todos los hombres de la tierra.

Al visitar un museo entendemos nuestro orígen único, nuestra filiación idéntica, disfrazada con elementos superficiales o epidérmicos que indicarían individualidad, pero, en el fondo, común a todos los hombres, en todos los países, en todos los continentes.

Esta ceremonia -repito- es una feliz coincidencia cultural que encierra en sí todo un significado: nos acompaña la Dra. Mostny que tan brillantes investigaciones realizara en el sector atacameño de nuestra región, donde conoció el desierto, el sol y, más que nada, donde estudió la vida del hombre de antaño y de hoy; se inauguran estas IV Jornadas Museológicas Chilenas, decisivo aporte a la preservación del pa-

trimonio cultural nacional; y todo lo anterior se realiza en Antofagasta, en estas tierras nortinas que tanto han entregado a la arqueología y la museología.

Doy a Uds. la más cálida bienvenida a nombre de la Universidad de Antofagasta, expresándoles a todos y cada uno la más provechosa estadía y un éxito absoluto en las altas labores académicas que se han propuesto como meta. A la Dra. Mostny nuestro reconocimiento y felicitaciones por su obra y presencia con que nos honra en esta ocasión.

PALABRAS DE CLAUSURA DURANTE LAS IV JORNADAS MUSEOLOGICAS

REALIZADAS EN ANTOFAGASTA ENTRE EL 6 Y 10 DE DICIEMBRE 1983

TERESA VARAS FLORES *

Señor Presidente del Comité Nacional Chileno de Museos, Distinguida Directiva, Srta. Consuelo Valdés Ch., representante del Señor Director de Bibliotecas, Archivos y Museos, estimados colegas:

El descentralismo de las Jornadas Museológicas ha demostrado que es bueno. Habitualmente éstas se habían realizado en Santiago desde 1977 hasta 1979 en forma consecutiva.

Un gran vacío, unido al alejamiento de la Dra. Grete Mostny del Museo Nacional de Historia Natural, hacía suponer que la inspiración dejada por ella ya no volvería a concretarse otra vez.

La feliz iniciativa del Presidente del Comité Nacional Chileno de Museos, ICOM, UNESCO, dirigido por el Profesor Branko Marinov, proyectó las IV Jornadas Museológicas en el Norte de Chile, y nada menos en el seno académico de la Universidad de Antofagasta de esta bella ciudad.

Los nortinos han demostrado que saben hacer muy bien las cosas, inclusive de perfeccionar al hombre del centro que suponía saberlo todo, debido justamente a su exacerbado centralismo, garantías profesionales y no menos presuntuosidad.

A la arrogancia de aquél, nos ha sorprendido el Desierto con su paciente sapiencia cultivada, no cabe duda,

---

(*) Relacionador Público del Museo Nacional de Historia Natural y Directora del Museo Militar de la Escuela Militar "Libertador Bernardo O'Higgins", Santiago.

en la soledad y en el propio autodescubrimiento de sí, cara al mar, en la propia sede de su Universidad, ésta, la de Antofagasta.

Querer decir mucho puede ser limitante ya que los fuertes ventarrones del Desierto y la suave brisa del mar que todos los días, ¡bienaventurados!, podéis ver, podría llevarse estas palabras.

Recordemos que según los Diálogos Platónicos, la escritura sólo existió para dar fijeza a la palabra, bien pudo no haber existido. Y como estoy con Platón, no quisiera que este pensamiento -que es el de todos los asistentes a estas IV Jornadas Museológicas- fuera fijado, sólo para apelar a vuestro pasar del tiempo, hecho memoria, para poder comprobar si es cierto que como hombres que ya van a la Luna y nos destruimos con múltiples "Exocet" y "contra Exocet", seremos capaces de ser centinelas del sabor de estas IV Jornadas Museológicas.

¡Qué contrasentido de la vida!, nadie podría imaginarse que fuera el Templo de las Musas el que en las postrimerías del siglo XX nos lleve aún a Platón y a invocar a cada cáscara egocéntrica aquí reunida, que el avance científico tecnológico, que no va a la par con la cosa de espíritu, nos destruya inexorablemente.

¡Qué contrasentido de la vida ésta!, que sean tan pocos aquellos que nos demos cuenta que los Museos pueden ser los indicadores de toda disyuntiva que nos agobia, al ser señalizadores de la retención de lo que fue, del hoy proyectado a..., y del futuro como presente, aludiendo a la formación del nuevo Museo Científico - Tecnológico de Santiago.

Este Templo de las Musas, hecho Jornadas Museológicas, que ha conjurado esfuerzos de sus organizadores, el poder de las experiencias, las palabras despertadas de su olvido, el caos interior queriendo encontrar el sosiego, ha sido el remanente que nos ha cedido el tiempo para volver a reencontrarnos en las V Jornadas Museológicas.

Las Jornadas que se van han sido obra de un hombre y de todos sus colaboradores, hasta el más humilde, en su mejor momento, y si no ha sido más es porque en el momento no hay más o mejor hombre; pero recordemos que siempre hay un ser humano que sustenta esa obra y que después de serlo busca a su semejante para descubrir en él a otro hombre en su mejor momento.

Creo que con este pensamiento, se ha interpretado no tan sólo al poderoso hombre de la Metrópoli, sino tam-

bién al sencillo hombre nortino que nos ha enseñado y perfeccionado para sorprendernos con su atención exquisita, con su magnanimidad y excelente organización.

Tanto ha sido, que cuando recién estábamos divagando acerca de ello, nos ha sorprendido su culminación y no quisiéramos partir.

MUCHAS GRACIAS

ANTOFAGASTA, Diciembre 10 de 1983.

ACTIVIDADES CIENTIFICAS JUVENILES EN LOS MUSEOS

RAÚL CÉSPEDES VALENZUELA *

INTRODUCCION :

Quizás este tema no sea muy nuevo para muchos de ustedes, pero no pretende serlo. En realidad mi deseo es poder transmitir una rica experiencia profesional que he podido adquirir en los últimos seis años; y que tiene relación con las "ACTIVIDADES CIENTIFICAS JUVENILES EN LOS MUSEOS", y específicamente en el MUSEO REGIONAL DE ATACAMA - COPIAPO, que es el primer Museo dependiente de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos en el norte de nuestro país.

DESARROLLO :

Muchas veces sucede que nos visitan en los Museos, ya sea por propia iniciativa o por visitas obligadas, niños y jóvenes que concurren al Museo con un afán de responder a inquietudes o interrogantes que se les formula o que simplemente les nacen.

* Técnico Museólogo. Museo Regional de Atacama.

La mayoría de estos jóvenes, no regresa más al Museo, pero podemos ver con el pasar de los días que siempre entre este grupo hay algunos que se interesan por el tema más allá de una obligación escolar y vuelven al Museo, ya por propia iniciativa lo que ya refleja un punto altamente positivo para encausar por la senda científica a ese joven o esa niña.

El joven por su naturaleza, necesita ser incentivado y ver respondidas sus interrogantes de una manera tal, que pueda transmitirla a sus amigos o compañeros y así en grupo concurrir al Museo en pos de una actividad en la cual pueda canalizar su tiempo libre.

Así es como nacen los CENTROS CIENTIFICOS JUVENILES, que día a día encuentran más adeptos, pese a que nuestros jóvenes hoy en día son bombardeados con una y mil actividad o pasatiempos que bien podrían desviar de esta propia iniciativa; pero es ahí; insisto, donde debemos darles las herramientas para que puedan desarrollarla.

Es importante que el personal del Museo, vea a estos jóvenes, como posibles seguidores de sus experiencias o investigaciones aunque sea en carácter mínimo, pues es a esta edad donde el joven adolescente desarrolla su vocación y es muy importante encausarla debidamente.

Nacen así las Juventudes Científicas, que supera ampliamente las barreras naturales o rivalidades muchas veces por tradición, que puedan existir entre Liceos, pues se agrupan bajo un solo interés: "LAS ACTIVIDADES CIENTIFICAS JUVENILES"; y no digo "investigación científica", pues el joven al llegar al Museo no está capacitado a realizarla y justamente somos nosotros los que debemos guiarlos.

Una de las mayores dificultades que nos encontramos para realizar esta actividad es el Financiamiento, que muchas veces nos parece un escollo imposible de saltar; pero que no es tan grave si los jóvenes toman conciencia de lo que ello significa.

Nuestra experiencia no es muy grave, es preciso que los jóvenes sean los que también colaboren para alcanzar este objetivo. Ellos pueden realizar actividades, asesoradas por profesionales; que puedan solucionar el problema, un ejemplo de ello lo constituyen las charlas sobre variados temas que los jóvenes pueden dar a Colegios, con un costo de entrada mínima que iría en beneficio de la compra o adquisición de material de terreno, laboratorio, u otros que sean necesarios para desarrollar sus investigaciones.

Por otra parte, es también importante darse a

conocer para que instituciones privadas o estatales, autoridades de todo nivel; puedan darles su apoyo que se traduzca en contactos directos con especialistas académicos o el uso de inmuebles que tengan que ver con la actividad. Podemos mencionar en esta parte, el uso de laboratorios en las Universidades; el acceso a Bibliografía más técnica, etc.

Por último deseo expresar mi firme convicción de que cada Museo, debiera en lo posible tener una actividad similar con jóvenes, en una acción "selectiva" que pueda en un futuro no muy lejano dar frutos.

No olvidemos que son estos jóvenes los que en algunos años; no muchos, nos reemplazarán con una nueva dinámica dentro de los Museos.

A continuación deseo presentarle algunas diapositivas que ilustran lo que hemos avanzado en la materia, y debemos ser honestos en agradecer públicamente a la querida Dra. Grete Mostny por sembrar en nosotros la semilla o inquietud por esta actividad y al Sr. Branko Marinov, pues fue quien nos apoyó en nuestros inicios por allá en 1978.

Nuestro Museo Regional de Atacama en Copiapó, ha realizado 4 Ferias Regionales Científicas, siendo la más importante la efectuada en 1982, ya que en ella participaron jóvenes científicos desde la Primera Región (Iquique), hasta la Octava Región (Concepción).

Para este año de 1984, estamos en proyecto de realizar una Feria con representantes de (en lo posible), todas las Regiones del país; para lo cual ya estamos trabajando.

RESUMEN SOBRE CREACION DE UNIDAD DE EXTENSION

MUSEO REGIONAL - IQUIQUE

OCTAVIO MORALES *

El Museo Regional de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Iquique, realiza sus actividades en el extremo norte de la ciudad, en las antiguas dependencias de los ex-Ferrocarriles, declarado Monumento Histórico, por su alto valor arquitectónico.

Los Museos en la actualidad luchan denodadamente por mantener la atención de la comunidad y a la vez incrementar la asistencia a sus áreas de exhibición, tanto de turistas como público en general. Por tal motivo el Museo Regional, ha creado una unidad de extensión Museográfica, ubicada en pleno sector comercial de la ciudad y exactamente en el centro de la Plaza Condell, donde confluyen las principales arterias y se concentra la mayor cantidad de público en horarios diurnos y nocturnos.

Esta unidad presentará temas relativos a flora y fauna de la región, y está diseñada para que en breve tiempo, el interesado reciba la información junto con el mensaje correspondiente; considerando que durante el día, la gran mayoría del público lleva a cabo trámites urgentes.

Otro aspecto importante es que permite al Museo informar de su actividad diaria, con la intención de abarcar un mayor campo de acción y despertar mayor interés en la comunidad.

* Director Museo Regional de Iquique.

OPINIONES DE LOS EXPOSITORES JUVENILES DE LA XIII

FERIA CIENTIFICA DEL AÑO 1982

ZITA PEÑA S. *
FRANCISCO SILVA G. *

I. INTRODUCCION

Este trabajo es el estudio de un conjunto de conceptos e ideas que se obtuvieron en conversaciones a través de una encuesta con los expositores de la XIII Feria Científica Juvenil, que se llevó a efecto entre el 21 y el 25 de septiembre de 1982, en el Museo Nacional de Historia Natural de Santiago.

En esa Feria como en otras anteriores, tuvimos el deseo de conocer el pensamiento de los jóvenes expositores en relación al quehacer investigativo del cual ellos estaban compenetrándose y formando parte. Aplicamos una encuesta cuyos resultados nos permiten orientar mejor a nuestra juventud frente a futuras ferias o eventos científicos.

* Zita Peña S. Profesores Asesora de Juventudes Científicas de Chile. Museo Nacional de Historia Natural.
* Francisco Silva G. Coordinador Científico. Museo Nacional de Historia Natural.

Nuestros objetivos en base a la encuesta son los siguientes :

1. Conocer los diversos conceptos e ideas de los expositores.
2. Determinar las relevancias de algunos de estos conceptos que contribuyan a mejorar el desarrollo y presentación de la investigación de cada grupo juvenil.

El problema en sí quedaba implícito en descubrir las opiniones de estos jóvenes frente a su quehacer y al evento propiamente tal, la Décimo Tercera Feria Juvenil.

A priori nos planteamos algunas hipótesis: Que un porcentaje elevado de jóvenes y niños expositores, no conocía el Método Científico y otra, que las orientaciones de diversa índole impartidas por parte de los Monitores, Profesores y Guías sería insuficiente.

II. MATERIALES Y METODOS

Para conocer las opiniones de los expositores, la encuesta se basó en 11 preguntas presentadas a los grupos juveniles de los Stands de investigación, es decir, consultar las experiencias obtenidas a través de su trabajo investigativo.

Se aplicó un total de 66 encuestas eligiendo al azar los 66 stands, de un total de 130, Diap. N° 1. Por otra parte los stands seleccionados aportaron el 50% de la población estudiantil participando de un total de 206.

Estas encuestas fueron aplicadas sin previo aviso a los expositores juveniles y simultáneamente por varios científicos del Museo con el objeto de evitar una perturbación del muestreo y la preparación estudiada por parte de los jóvenes a las preguntas del encuestador, quien anotaba las respuestas.

III. RESULTADOS Y DISCUSION

Es interesante señalar que la encuesta ha medido variados aspectos, algunos de ellos podrían homologarse sin ser iguales con la encuesta de la XI Feria del año 1980, como por ejemplo la pregunta: ¿Qué opinan de la Feria Científica Juvenil?

Puede decirse que la encuesta de la XI Feria y

más conocer y valorizar el trabajo en equipo y lograr de la relación de grupo una entidad de trabajo consciente y solidaria. Incluso ellos consideran que esta participación les ayuda a adquirir personalidad.

IV. CONCLUSIONES

1. Un alto porcentaje 78,7% cree haber empleado el Método Científico, sin embargo, siempre será imprescindible que los jóvenes y niños desarrollen fundamentalmente su observación.

   Debemos preocuparnos especialmente de las personas que guian los grupos las cuales deben recibir una preparación especial y continuada.

2. Hay entusiasmo manifiesto para trabajar en sus proyectos y en casos particulares constancia y paciencia reflejada en algunos grupos que llevan trabajando en el mismo tema un largo tiempo (aproximadamente 3 años).

   Los jóvenes deberán contar con el apoyo, orientación, ayuda, ojalá de todo tipo, aún económica de: Científicos, Profesores, investigadores, amigos, parientes, instituciones educacionales como por ejemplo: Universidades.

No olvidemos que ellos son niños, algunos de 10 años o menos y sólo cuentan con su natural curiosidad, base de toda investigación científica.

Como conclusión general la encuesta nos señala que los jóvenes deben tener bien claro, que resolver un problema implica generalmente hallar un punto de ataque, así como los medios apropiados. Si lo hacemos mirar desde el punto de vista analítico, esto los hará ver una serie de etapas sucesivas: identificación del problema, de sus causas y efectos, formulación y evaluación de sus posibles soluciones y finalmente un plan de acción efectiva.

Las metodologías útiles en nuestro caso son algunas de las cuales ya estamos poniendo en práctica: discusión grupal, laboratorios experimentales o investigación en la acción.

DECIMO TERCERA FERIA CIENTIFICA JUVENIL

- ENCUESTA -

Nº PANEL

1. ¿PERTENECEN A JUVENTUDES CIENTIFICAS DE CHILE?
2. ¿TRABAJAN GUIADOS POR PROFESOR O MONITOR Y ESPECIALIDAD DEL PROFESOR O MONITOR?
3. ¿POR QUE ESCOGIO EL TEMA QUE DESARROLLAN O MUESTRAN?
4. ¿QUE EDAD PROMEDIO TIENE EL GRUPO Y Nº DE ESTUDIANTES?
5. ¿CUANTO TIEMPO LLEVAN TRABAJANDO EN EL TEMA QUE EXHIBEN?
6. ¿PIENSAN SEGUIR TRABAJANDO EN EL MISMO TEMA A FUTURO?
7. ¿QUE OTROS ASPECTOS PIENSAN ENFOCAR A FUTURO ADEMAS DEL QUE EXHIBEN?
8. ¿CREEN QUE EN SU TRABAJO HAN EMPLEADO EL METODO CIENTIFICO? ¿POR QUE?
9. ¿QUE TIPO DE INFORMACION CIENTIFICA Y BIBLIOGRAFICA HAN REUNIDO EN RELACION AL TEMA QUE PRESENTAN?
10. ¿ES COMODO EL PANEL PARA LA PRESENTACION DEL TEMA?. SUGIERA
11. ¿QUE OPINAN DE LA FERIA CIENTIFICA JUVENIL?
12. ¿LES GUSTARIA MOSTRAR UNA ACTIVIDAD DE TERRENO EL PROXIMO AÑO? SI ES AFIRMATIVO, SUGIERA COMO.

R E S U L T A D O S

TABLA Nº 1

PORCENTAJES DE ALGUNAS PREGUNTAS DE LA ENCUESTA APLICADA A LA XIII FERIA CIENTIFICA JUVENIL - MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL. SANTIAGO - 1982.

Nº PREGUNTA	AFIRM.	NEGAT.	S/R
1	24,2	74,2	1,6
2	77,2	21,2	3,0
3	89,3	-	10,6
6	78,7	18,1	6,0
7	83,3	3,0	15,0
8	78,7	15,0	7,5
9	74,2	-	16,6
10	60,6	36,3	3,0
11	95,6	1,0	3,4

TABLA Nº 2

TIEMPO EMPLEADO POR LOS INTEGRANTES EN LA INVESTIGACION DEL TEMA

MESES	%
0 - 6	86,8
6 - 12	5,2
12 - 18	0
18 - 24	5,2
24 - o más	2,8

TABLA Nº 3

EDAD DE LOS PARTICIPANTES EN LA XIII FERIA

AÑOS	Nº ESTUDIANTES	%
11 - 13	35	16,9
13 - 15	45	21,9
15 - 17	76	36,9
17 - 19	50	24,3
PROMEDIO $\bar{X}$ EDAD : 15 AÑOS		

LA COMUNICACION MUSEOLOGICA PSICOPEDAGOGICA, FACTOR DETERMINANTE DE ATRACCION EN LOS MUSEOS

TERESA VARAS FLORES *

UNA MIRADA ATRAS

Durante las Primeras Jornadas Museológicas realizadas en Diciembre del año 1977 en el Museo Nacional de Historia Natural en el tema LA COMUNICACION MUSEOLOGICA, por primera vez en Chile surgía la preocupación por este tipo de comunicación tan especial y compleja originada por los Museos.

Su inspiración fue entregada por la Dra. Grete Mostny G., Directora del Museo en esa época, cuando solicitara ese tema en atención a la especialidad del autor de este trabajo, sin saber que con ello también estaba formando al primer periodista latinoamericano que se especializaba en COMUNICACION MUSEOLOGICA.

En el reciente número de la Revista "Museum" - Septiembre 1983- a seis años de esas Jornadas memorables, aparece un artículo procedente de Gran Bretaña en el que se habla de Museos y Comunicación. No obstante, la intencionalidad del artículo no pasa más allá de ser un raconto de experiencias bastante distinta a la investigación chilena.

---

* Relacionador Público del Museo Nacional de Historia Natural y Directora del Museo Militar de la Escuela Militar "Libertador Bernardo O'Higgins". Santiago.

En esa primera fase de investigación, al término de ella, se sentenciaba "De las Primeras Jornadas Museológicas deberá surgir la dinámica museológica que despegue a los Museos Chilenos". Y así ocurrió.

La investigación apuntaba complejamente a una teoría de la comunicación museológica entre el juego del "TU y YO" por encontrarse, entendiéndose como "hablante" a la "cosa real" tridimensional desposeída del verbo sonoro tradicional (comunicación tradicional) y como receptor al individuo que se enfrenta a este "hablante" que no es otra cosa que el objeto estático inerte en exhibición.

Se analizaba la relación "YO - OTRO" con un "ELLO" como mundo circundante y que no tenía más significación que los intentos que hacía el hombre por librarse de su cáscara egocéntrica, pero que al no encontrar al "TU" o al "OTRO", desesperadamente brotaba el ahogante susurro de todas las grandes deficiencias que apuntan a la incomunicabilidad.

Para vencer esa deficiencia se hablaba de la PALABRA COMO SIMIENTE. No obstante, como la palabra tiende a ser desplazada cada día más, se enfatizaba en que paradojalmente el hombre estaba prefiriendo la tiranía de la visión (Por ver televisión ya no queda el tiempo para conversar). Se decía que quienes toman asiento todos los días frente al televisor no necesitan pensar. Se sientan y dicen "vamos a descansar". Bien entendido que es para no pensar. La imagen les es suficiente. Hoy, la tiranía por la visión es asunto universal.

Luego, el autor se preguntaba ¿pero qué sucede en el maravilloso contrasentido de la comunicación por medio de la palabra congelada?. Porque dicho está que en este tipo de comunicación sólo media la palabra congelada del objeto. Y la comunicación por medio de la palabra congelada no es otra cosa que decir "Comunicación Museológica". Y ESTA COMUNICACION MUSEOLOGICA ES "EL TODO DE LOS MUSEOS".

Como definiciónes el arte de hacer hablar a las cosas inertes, estáticas que allí yacen por medio de la palabra hablada.

En la medida que el efecto de esta palabra hablada sea bien dicha, sólo en esa medida los objetos hablarán. No será suficiente el adecuado diseño museográfico, los adornos barrocos ni la regia ambientación.

OTROS INTENTOS POR DESCONGELAR LA PALABRA MUSEOLOGICA Y HACERLA SONORA

Luego el autor explicaba cómo se llegaba a la

descongelación de esta palabra congelada.

Posteriormente en Enero de 1983, en un Seminario organizado por el Depto. de Educación de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, nuevamente se presentaba otro trabajo de investigación en el cual se incorporaban nuevos elementos de juicio de acuerdo a la experiencia alcanzada. La PSICOPEDAGOGIA DE LA COMUNICACION EN LA PROMOCION DE LAS ACTIVIDADES MUSEOLOGICAS pasó a convertirse en otro avance en la materia.

El tema, que no había sido tratado en las investigaciones de esta naturaleza, tampoco en el seno internacional de ICOM apuntaba a las diferencias entre "hablar" y "comunicar" que introducía en la temática que comunicar significaba "estar en relación con". Y luego nos desprendíamos de la "comunidad de lenguaje" que significaba sólo hablar -hablar por hablar- para adentrarnos paulatinamente en la "psiquis" de la museología que nos llevaría finalmente a la PEDAGOGIA DE LA PALABRA HABLADA (bastante distinta a la que se imparte en las cuatro paredes de la sala de clase).

Apuntábamos a que el Pedagogo en el aula hace una comunidad de lenguaje, pero no un "YO - TU". Decíamos que el Pedagogo no puede "calmar un estado del alma" de un receptor joven por ejemplo, y que difícilmente podría alcanzarlo en el mundo de los Museos - cuando el objeto que se presenta está estático o el diorama pasa ante sus ojos, y no el receptor enfrentado al diorama gracias a la relación "de estar con" o "en motivación por".

No sabíamos como el Comunicador Social, el Psicopedagogo o el Técnico Museólogo podrían enfrentarse a ese otro tipo de comunicación, aún con el poder de su palabra y de su comunicabilidad al ser guía, como es la comunicación de la palabra congelada.

Y descubríamos que la sombra de la comunicación de la palabra congelada que estará siempre, siempre, junto al comunicador museólogo, no debería ser obstáculo en él si este comunicador llegaba a tener dialéctica y retórica adecuada para lograr entusiasmar y atraer para sí al público que "algo" busca en los Museos.

PODER DE LA PALABRA PROMOCIONAL EN LOS MUSEOS

Finalizábamos diciendo que el poder de la palabra promocional en los Museos podría llegar a ser tan grande que el escolar no tardaría en decir al Profesor del aula "Profesor por qué no vamos a hacer la clase al Museo, porque allí

sí que realmente nos llenan".

Estos efectos de la retroalimentación de la comunicación podrían llegar a constituirse en el mañana de los Comunicadores de Museos y de aulas semi desiertas en la Escuela.

Luego se entregaban algunas pautas para que el guía pudiera alcanzar esa palabra promocional merced fundamentalmente al propio autodescubrimiento que el comunicador hiciera de sí mismo, de sus posibilidades y de la "sintonía" que pudiera entregar y lograr con "su" público.

LA COMUNICACION MUSEOLOGICA PSICOPEDAGOGICA FACTOR DETERMINANTE DE ATRACCION EN LOS MUSEOS

Desde hace algunos años, los Museos se han vuelto atractivos. Su estética y montaje museográfico se han modernizado. La exhibición logra impactar en el público, especialmente la espectacular remodelación realizada en el Museo Nacional de Historia Natural y la no menos soberbia ambientación y alhajamiento del Museo Histórico Nacional.

Con ello se ha llegado a afectar la comunicación respecto de lo que dicen los objetos, su bella presentación, el adorno adecuado, la mejor restauración, el mejor montaje. Estos Museos "hablan" a través de lo ya mencionado.

Su exhibición "hablante", no obstante, carece de palabra sonora ya que la caja de resonancia e intérprete de lo que se ve, es el COMUNICADOR - GUIA. Y este Comunicador museológico, convertido en artista por la calidad del arte que entrega - como hablante - ha llegado a constituirse en factor de desarrollo de toda una pedagogía de la comunicación, de aquella que ya no queda tiempo para entregarla en el aula (curiosamente se ha detectado que los Museos son capaces de lograrlo).

Es decir, de un tiempo a esta parte los Museos han ganado en presentación y en comunicabilidad. Decir comunicabilidad no significa creer de que la comunicación es sólo educación para escolares. Tal como la conocemos la educación a través del Museo es un descubrimiento de los últimos 30 años desarrollado de visitas guiadas bastante rudimentarias. Esta comunicabilidad debe considerarse como algo más amplio y complejo donde el comunicador debe medir su equilibrio, virtudes y deficiencias para alcanzar el coloquio perfecto con "su" público.

ROL DEL COMUNICADOR MUSEOLOGICO

El verdadero comunicador museológico no será aquel que atienda precipitadamente a quienes llegan no menos presurosos a visitar sus Salas, sino aquel que esté dispuesto a compartir con el "otro" en beneficio de éste, haciendo abstracción de sus propios intereses.

Y así como el Museo se distingue por ser abierto, ser accesible y pertenecer a todos, del mismo modo el comunicador deberá tener una actitud de entrega ante quien le busca y confía en sus conocimientos.

Cuando este Comunicador ha hecho su propio autodescubrimiento, a través de la búsqueda de sus satisfacciones espirituales, a través del tiempo y de una sólida formación académica, sólo en ese instante estará en condiciones de establecer el "coloquio museológico" con "su" público que le espera o que específicamente le ha solicitado hora de atención.

En los países latinoamericanos prácticamente no existe el Comunicador museológico. Sólo existe el guía que en el aula escolar y/o universitaria posiblemente fue el mejor pedagogo, pero que en los Museos toda esa Educación sistemática varía fundamentalmente.

Decíamos que la Comunicación Museológica es demasiado compleja, tan compleja es, que una vez que el comunicador se enfrenta a "su" público, éste debe apelar a su íntima voluntad de transformación ya que se supone que uno se cambia a sí mismo y que acepta a ser cambiado en contacto con el otro.

En esta psicopedagogía de la comunicación, al receptor del mensaje no deberá impresionárseles con una presunta sabiduría, o con un presunto prestigio o edad ya que el receptor no podrá quedar reducido al papel de oyente que admira y aprueba, condenado a balbucear sólo agradecimientos.

Y por otra parte, cuando el comunicador no está en aptitud de comunicarse, difícilmente se podrá alcanzar el coloquio esperado ya que éste sólo puede tener lugar cuando se experimenta la necesidad "de estar con".

Recordemos que coloquio es función de un deseo y de una tendencia. Y paradojalmente aquel no puede nacer si no es en un clima de conflicto psicológico; es preciso estar en desacuerdo consigo mismo para sentirse incitado a dialogar. (El estado de conflicto en cualquier tipo de comunicación es por la búsqueda del tú, del otro).

Sin embargo, toda la problemática que provoca

este "estado de cosas" no es otra causa que la congelación de la palabra hablada de los objetos, en el cual no existe la voz sonora-tradicional como emisor de decir cosas verbales. El emisor será el Comunicador que deberá "movilizar" todo lo que tiene ante sus ojos gracias a su palabra, dialéctica y retórica.

DESARROLLO DE ALGUNAS EXPERIENCIAS

Según las experiencias obtenidas por este Comunicador en los Museos, como Relacionador Público y Director, la "sintonía de comunicación" logra traducirse en 4 niveles :

1. Párvulos - Edad pre escolar. Y que ofrece el mayor desgaste psicológico del Comunicador.
2. Escolares hasta 12 años.
3. Adolescentes.
4. Adultos.

Cabe una interrogante: Pareciera que en Santiago los universitarios no visitan los Museos.

1.- A los párvulos se les recibe en el Museo Histórico Militar en la ambientación cronológica de mapuches y Conquista española. En un circuito previamente alfombrado (baldosas muy heladas) se les insta a sentarse. En el caso de los párvulos mientras más grande sea el número de niños, mayor será la receptividad ya que ellos proceden por imitación.

Se les narra un cuento asociado con la conquista española en un tiempo que no sobrepasan los 45 minutos. Simultáneamente se les viste a la usanza española de la época: coraza, yelmo, espada... y de indígena con el respectivo arco. Luego se les enfatiza en el orgullo de descender de esa raza indígena, dándole a conocer el vocablo "orgullo" en razón de la amistad. Cuando se enteran que los nativos eran muy valientes, todos desean parecerse a ellos. En ese momento rechazan a un Superman, al Zorro, al Hombre Araña. ..

La historia se les teatraliza en pocas palabras.

Este tipo de experiencias se realiza desde hace tres años en ese recinto, teniendo de base los Centros Abiertos de CEMA y del Comité Nacional de Jardines Infantiles y Navidad.

En el Museo Nacional de Historia Natural, por razones de exhibición, sólo puede realizarse algo similar alrededor

de la gran ballena azul (20 metros de largo). Si son párvulos se les narra el cuento de una pobre ballena que no hace nada al hombre cuando va en el mar, pero que éste la persigue hasta darle muerte. La historia de la gran ballena azul les causa gran impacto también.

2.- Con los escolares, hasta 12 años, se emplea casi el mismo procedimiento, aunque el acopio de datos informativos es mayor, del mismo modo que las anécdotas. Se evita la práctica de todo esquema didáctico y la técnica es bastante informal no adoptando ninguna imposición para que detecten principalmente que la Educación que entrega el Museo, entre otras, no posee las imposiciones de las cuatro paredes de la sala de clases.

3.- La atención hacia la adolescencia se diría que es la comunicabilidad más difícil de alcanzar en su primera fase, debido a la conducta que adoptan cuando se reúnen en grupos. Una vez que el comunicador entrega las reglas del juego, surge el relajamiento para alcanzar paulatinamente la "sintonía" esperada. Es en esta segunda fase cuando el comunicador puede percibir la tremenda soledad de esta edad cuando indagan si pueden volver "porque tienen un problema", etc.

En esta última fase es cuando se aconseja explotar la dinámica de la relación, entendiéndose como tal cuando el Comunicador puede dar prueba de una inteligencia y de una imaginación suficientemente plástica que permitan "exponerse" al joven interlocutor.

Cuando se logra establecer esta dinámica de la relación, que se alcanza en los 4 niveles, se puede hablar del "acto psicopedagógico" que transforma y promueve porque ha permitido cambiar de actitud al sujeto.

4.- Adultos. En este caso el tratamiento del Comunicador es distinto ya que existen sujetos cultos y neófitos. Con ello se corre el peligro que el Comunicador, al no poder "abastecer" todo el intelecto del sujeto culto, muestre y/o comunique lo que el Comunicador desea y no lo que el visitante desea ver.

En los niveles de estas experiencias existen algunos aspectos que han llegado a constituirse en factor determinante de atracción -a través de la adecuada comunicabilidad- en la cual a los visitantes les ha importado más la pasión que se imprime a la palabra hablada que la exhibición misma.

ESTUDIO DE CASOS

a) Después de 2 años, se recibe nota de Suiza. No se recuerda nombres ni circunstancias. Por la información se detecta que es un matrimonio que dio la vuelta al mundo en viaje de placer, y que a su paso por Chile, realizó una visita al Museo Nacional de Historia Natural. La nota apuntaba al grado de la comunicabilidad que luego de dos años, y una vez que habían llegado a su país de origen, aún recordaban.

b) La Edad de Oro o Tercera Edad visita el Museo a través de un tour. Se arriendan los audífonos respectivos en el Museo Nacional de Historia Natural. Previamente se les da un raconto de no más de 2 minutos explicándoles lo que verán. Se les invita al avión... para dirigirnos de Santiago a la zona del Altiplano" sin necesidad de moverse de Santiago" se les anticipa. Se acomodan los audífonos y la comitiva parte. Cuando enfrentan el diorama del Altiplano, entregan los audífonos.

   Ha sucedido que para ellos es más válido el efecto de la palabra hablada (Surge el problema nuevamente de la búsqueda del tú por medio de la palabra). Posteriormente, subrepticiamente, envían nota al señor Director de Bibliotecas, Archivos y Museos.

En el caso que explica, el efecto de la comunicación de retorno o de retroalimentación de ésta llegó al clímax máximo porque el mensaje fue enviado, se "registró" en el cerebro del grupo y luego volvió al emisor, entendiéndose como tal, al Director a quien dirigieron la nota.

Los casos especificados representan todo el clímax de la significación existencial y ética de la comunicación hablada y en ella habría que destacar las derivaciones psicopedagógicas que implican :

1. De una Pedagogía de la Palabra. 2. De una Psicopedagogía de la pregunta y 3. De una Psicopedagogía del silencio.

   - La Pedagogía de la Palabra implica todo el acto de la promoción de ésta, esto es la comunicación y en la forma de darse en el mundo de los Museos, diríase que es el acto más ricamente conseguido. Es como el acto litúrgico, del máximo respeto al que habla (Comunicador Museológico), lo que este expresa y la forma cómo lo dice a aquél (público) a quien se dirige.

EL ACTO DE PALABRA SE INICIA JUSTO AL INGRESO DE LAS SALAS AL MUSEO

- La Psicopedagogía de la pregunta involucra el máximo equilibrio del comunicador porque cada pregunta del receptor - público implica más inquietud de las que se cree. El Comunicador tiene la obligación de no eludir pregunta alguna y cuando las contesta deberá ser veraz. La respuesta de éste tendrá que ser tan diáfana como transparente ha de ser toda su comunicabilidad.

- La psicopedagogía del silencio es quizás la técnica más difícil de alcanzar porque también implica -curiosamente- comunicación. No se trata del silencio del vacío de la ignorancia o el rechazo. SE TRATA DEL SILENCIO CONSENTIDO EN QUE AMBAS PARTES COLOQUIALES SE PONEN DE ACUERDO TACITAMENTE PARA QUE ASI OCURRA.

Si el silencio es ausencia de ruido, muchas veces no lo es de palabra, sólo es palabra contenida, moldeada y dirigida. Generalmente al público no le gusta que le hablen y hablen... La justa medida se encuentra en la Psicopedagogía del silencio.

ES EL SILENCIO QUE EXIGIMOS CUANDO EVOCAMOS LOS PELIGROS DE UN LENGUAJE DE LA ESPONTANEIDAD NATURAL.

Aprender a callar para dar mayor densidad y fuerza a la palabra, para permitir la elaboración de interrogantes personales, ¿no es ahí donde comienza y termina toda propedéutica de la comunicación?

UNA EXPERIENCIA PRACTICA DE LA FIJACION Y CONSERVACION DE MUESTRAS ICTIOLOGICAS

PATRICIO ZAVALA FERNÁNDEZ *

INTRODUCCION

La Conservación de la flora y fauna nacional, además de la extranjera ocupa sin lugar a dudas, un papel muy importante en nuestra educación e investigación. Es además una de las múltiples funciones que desempeña nuestro Museo Nacional de Historia Natural.

La labor de fijación y conservación de los organismos, por la importancia que tiene en la actual y futuras investigaciones, requiere de personal especializado que sea capaz de aplicar las técnicas más adecuadas. De este modo las "colecciones" que son nuestro patrimonio cultural y científico, no sólo del país sino que también de la humanidad, estarán siempre bien protegidas.

En la actualidad, se han detectado algunos vacíos en las técnicas de fijación y conservación de muestras hidrobiológicas. Lamentablemente las huellas de estos errores se han manifestado en la mayoría de nuestras colecciones, siendo precisamente este problema el que estamos obligados a evitar en el futuro.

* Sección Hidrobiología, Laboratorio de Ictiología, Museo Nacional de Historia Natural. Santiago, Chile.

Las fallas antes mencionadas más la problemática que ha generado el mal manejo de una colección, especialmente en la fijación y conservación de las muestras biológicas, nos demuestra que es urgentemente necesario enmendar los errores cometidos. Sabemos que no se trata sólo de mantener a los organismos en líquidos fijadores que eviten su descomposición, sino que también es necesario disponer de una completa y renovada información de cada uno de los ejemplares en resguardo. Estos antecedentes se refieren por ejemplo, a etiquetados completos, sistemas de fichajes, documentación, investigaciones realizadas, catalogación, etc.

Me ha correspondido la desafiante misión de hacerme cargo de la colección ictiológico Bernardino Quijada. Los ejemplares que fueron recolectados en el país y el extranjero datan del año 1911. Algunas generaciones de científicos dejaron sus huellas en esta colección. Las investigaciones sobre este material fue fructífera, lamentablemente la mantención y conservación fue un poco descuidada. Sin embargo, algunos visionarios hombres de ciencias se percataron del enorme vacío que originaban estas materias que involucran la fijación, conservación, catalogación, fichaje, etc. De allí nació la imperiosa necesidad de preparar a jóvenes que cubrieran estas necesidades y experimentaran con la "ciencia de la museología". Las experiencias logradas por los técnicos museólogos en esta materia han sido de gran interés. De este modo los investigadores pueden manipular y estudiar organismos recolectados desde muy antiguo, compararlos con los actuales y predecir las proyecciones que tendrán a futuro.

Las enormes cantidades de ejemplares que se han ido depositando en nuestro Museo, aparejadas a un volumen creciente de investigaciones sobre ellas, plantean una serie de problemas que hay que resolver sin dilación. Estos problemas se refieren a la innovación de técnicas y metodologías de fijación y conservación del material científico, manteniendo un "historial" de cada uno de los ejemplares y poder registrar y ubicar en forma rápida y efectiva la información que se precise. Con toda seguridad, en un futuro muy cercano el uso de la computación en nuestras instituciones, deberá desempeñar un rol muy importante.

Es mi intención dar a conocer en esta oportunidad en primer lugar, la experiencia de fijación y conservación del material de peces recolectados en los cruceros del IFOP. Luego daré a conocer el ordenamiento y conservación de las colecciones "Bernardino Quijada", "Nibaldo Bahamonde", "Thomas Washington", "Akebono Maru" e "IFOP".

MATERIALES UTILIZADOS

Las recolecciones del material biológico se hicieron mediante pesca de arrastre con redes camaroneras en los buques "Itzumi" y "Tiberiades". Estas embarcaciones disponen de instrumentos electrónicos que indicaron la latitud y longitud de los lances de pesca, profundidad y temperatura.

Con el objeto de separar los diferentes grupos de animales que componían las capturas, se utilizó bandejas de plástico de 35 x 28 cm.

Los peces se estiraron en planchas de plumavit con alfileres corrientes y luego se inyectó con jeringas de 50 ml. formalina al 10% en la cavidad abdominal. Enseguida se guardaron en bolsas de polietileno de 30 cm. de ancho x 0,2 y 0,3 mm. de grosor; fueron plastificadas en el buque con una máquina selladora "Montesa", de 64 cm. de ancho. Para el etiquetado de las muestras se utilizó papel diamante de 5 x 9 cm. que contenían la siguiente información: localidad, coordenadas geográficas, fecha, número de lance, profundidad, hora del lance, temperatura. El material biológico se guardó en bidones de plástico de 50 litros, con boca ancha y/o en cajas de maderas y cartón. La concentración de los fijadores utilizados, formalina y/o alcohol varió de 5 a 10% de acuerdo a la consistencia del pez.

RESULTADOS

A. En terreno.

Una vez que la captura de cada uno de los lances de arrastre estuvo en el barco, se procedió a:

1. Separar en las bandejas de plástico los diferentes grupos de organismos (peces, crustáceos, moluscos, celenterados, etc.).

2. Separar en bandejas de plástico a las distintas especies componentes de los grupos anteriores.

3. En el laboratorio del buque, cada uno de los ejemplares seleccionado por los expertos fue sometido al siguiente tratamiento :

3.1. Estirado de los peces. Consistió en ubicar al pescado en una plancha de plumavit y mediante alfileres, estirar las aletas dorsales, pectorales, pélvicas, anal y caudal. También se hizo lo mismo con peces que presentaban barbos u otras estructuras sobresalientes del cuerpo. Enseguida se aplicó con un pincel, formalina al 40 % sobre estas

estructuras. Posteriormente fueron inyectados en la cavidad abdominal con formalina al 15%.

Después de algunos minutos se retiraron los alfileres y los pescados se guardaron de acuerdo con su talla en frascos o bolsas plásticas. El líquido fijador utilizado fue formalina-agua de mar o formalina-alcohol, en diferentes concentraciones según la delicadeza corporal del pescado.

3.2. Etiquetado de las muestras. Para ello se utilizó etiquetas de 5 x 9 cm. de papel diamante preparadas con antelación. En ellas se anotó con lápiz de grafito la fecha, número de lance, coordenadas geográficas, hora, temperatura.

3.3. Sellado de las bolsas de polietileno en la selladora y posterior almacenaje en cajas de madera y/o cartón.

3.4. Otros peces se guardaron en bidones plásticos con formalina-agua de mar, en las concentraciones antes señaladas.

B. En la Sección Hidrobiología del Museo.

Una vez finalizados los cruceros, las muestras fueron trasladadas a la Sección Hidrobiología de nuestro Museo, en donde se procedió a:

1. Cambio de envases de cada una de las muestras, filtrando el antiguo líquido fijador, con el fin de detectar y separar para los especialistas la existencia de ectoparásitos. Estos se guardaron en frascos separados, con etiquetas que indicaban los datos del pez en el cual se encontraron.

2. Una vez que las diferentes especies fueron determinadas por los especialistas, se confeccionó un registro de cada espécimen. Este quedó anotado en un libro con la siguiente información: nombre del espécimen, investigador que lo determinó, localidad, fecha de recolecta, coordenadas geográficas, recolector, legatario, anotaciones relevantes. Esta misma información fue anotada nuevamente en una ficha similar incluida en un kárdex con una clave para la ubicación de cada uno de los ejemplares conservados.

C. Las Colecciones Ictiológicas de la Sección Hidrobiología.

C.1. "Colección Bernardino Quijada Burn"

Se formó en el año 1911; en ella se encuentran depositadas alrededor de 70 familias de peces que agrupan casi

a 320 especímenes. Ha sido revisada y estudiada por numerosos ictiólogos, los cuales han establecido diferentes comparaciones en los distintos grupos. La casi totalidad de los ejemplares se encuentran fijados en alcohol y se mantienen en buen estado. En estos momentos se trabaja en sistema de fichajes con el fin de optimizar su utilización.

C.2.Colección"Nibaldo Bahamonde Navarro".

El material de peces de esta colección, se comenzó a reunir desde la creación de la Sección Hidrobiología, en el año 1951. Se ha ido incrementando con la entusiasta colaboración de los diferentes ictiólogos del país y del extranjero. Es una colección que pretende representar a la mayor parte de la fauna de peces del mar de Chile. En la actualidad ha servido a muchos estudiosos como material comparativo, especialmente, de las diferentes regiones del país. La colección cuenta con aproximadamente 320 especímenes. La mayoría de ellos en buen estado de conservación.

C.3."Colección Thomas Washington"

El material íctico que compone esta colección, fue recolectado en crucero que se realizó en Chile el año 1972. Fue donada a nuestro Museo hace algunos años atrás y está formada por fauna meso y batipelágica. El estado de conservación es excelente y ha servido para los ictiólogos que estudian los peces de profundidad.

C.4."Colección Akebono Maru"

Esta colección se originó de la recolecciones realizadas por el buque arrastrero japonés "Akebono Maru". Este buque efectuó prospecciones durante los años 1975-1976 en la zona sur de Chile. En cierta medida posibilitó a jóvenes investigadores chilenos para conocer la fauna de zonas casi inexploradas, además de incrementar nuestras colecciones biológicas. Cuenta con aproximadamente 2.000 especímenes guardados en bolsas y bidones de plástico. En la actualidad se trabaja en su ordenamiento y fichaje.

C.5."Colecciones IFOP"

Está representada por peces recolectados entre Isla Mocha y Arica, por capturas arrastreras efectuadas entre 500 y 1.050 metros de profundidad. Se puede decir que representa a la mayor parte de la ictiofauna del Talud continental de

Chile. Posee una enorme cantidad de ejemplares. En la actualidad se trabaja en su ordenamiento, catalogación, fichajes, etc.

COMENTARIOS SOBRE LOS RESULTADOS

A pesar que la cantidad de peces y otros organismos marinos recolectados en los cruceros realizados por el IFOP, es enorme, el trabajo que han desarrollado los expertos en el estudio de este material, se ha visto simplificado. La fijación óptima, así como el estudiar ejemplares de peces estirados, les ha facilitado los recuentos de las espinas y radios de las aletas. También han expresado ellos que cometen menos errores en las medidas. Sin embargo, el problema de la ubicación de un determinado ejemplar, o bien la entrega al especialista del historial que desea, se ve dificultada en extremo. Creemos que el uso de técnicas modernas como por ejemplo el computador, prestaría un apoyo similar al que juega en las grandes bibliotecas en la catalogación y ubicación de los libros.

Se debe señalar además, la enorme importancia del trabajo mancomunado entre Técnicos Museólogos, investigadores, personal administrativo y de servicio, que debe existir para lograr una buena conservación de las colecciones. Al mismo tiempo se hace necesario, para lograr los mismos fines, disponer de un presupuesto especial destinado además a la ampliación de las colecciones.

Un destacado maestro decía que el Museo, es la casa de los objetos reales, los cuales están ligados a una función y a un medio. Esta casa de los objetos reales, necesariamente tiene que brindarle al usuario, todas las comodidades al alcance, para satisfacer sus inquietudes.

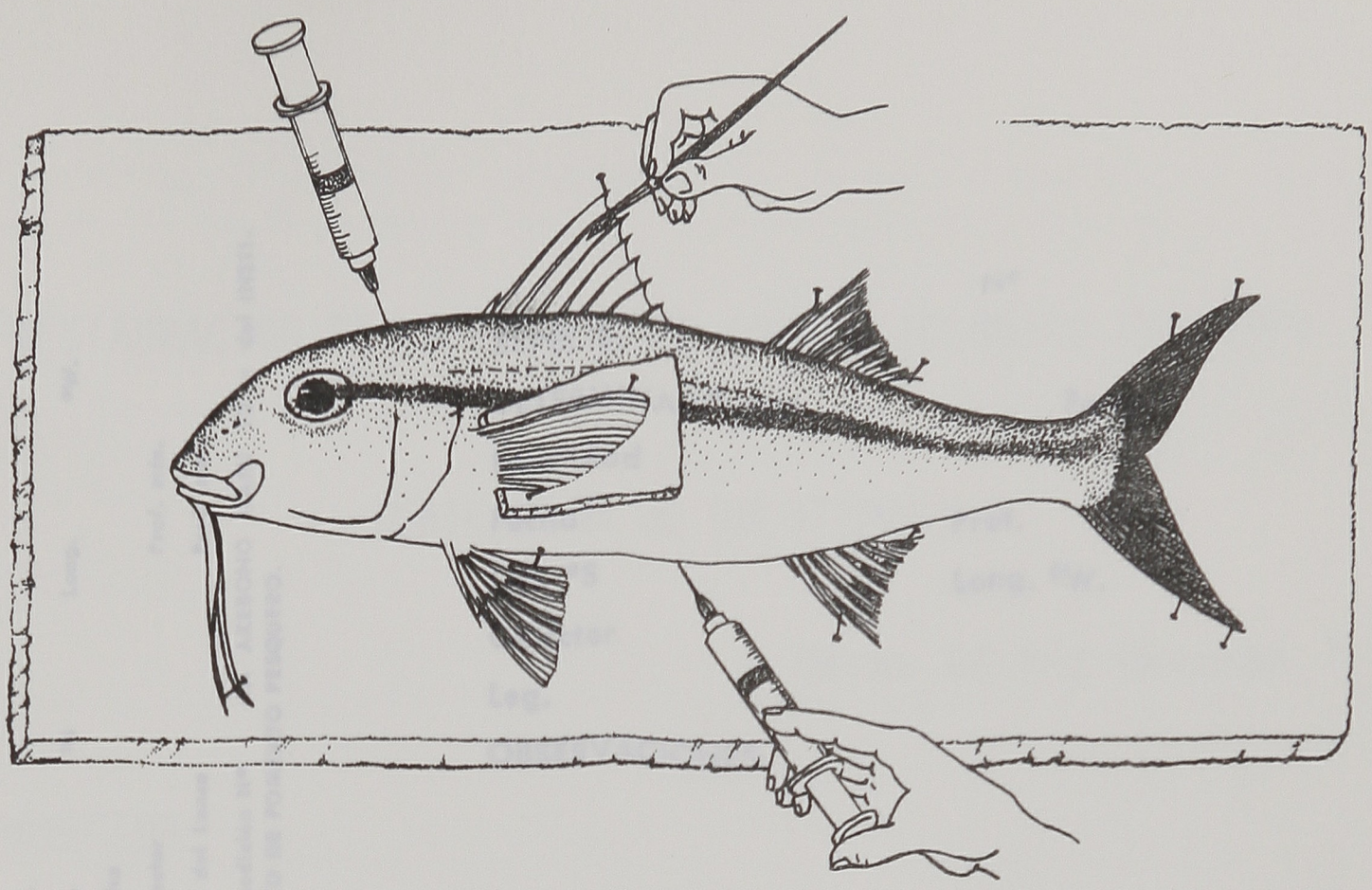

Fig. 1 Inyectado y estirado de un pez óseo antes de guardarlo en bolsas plásticas.

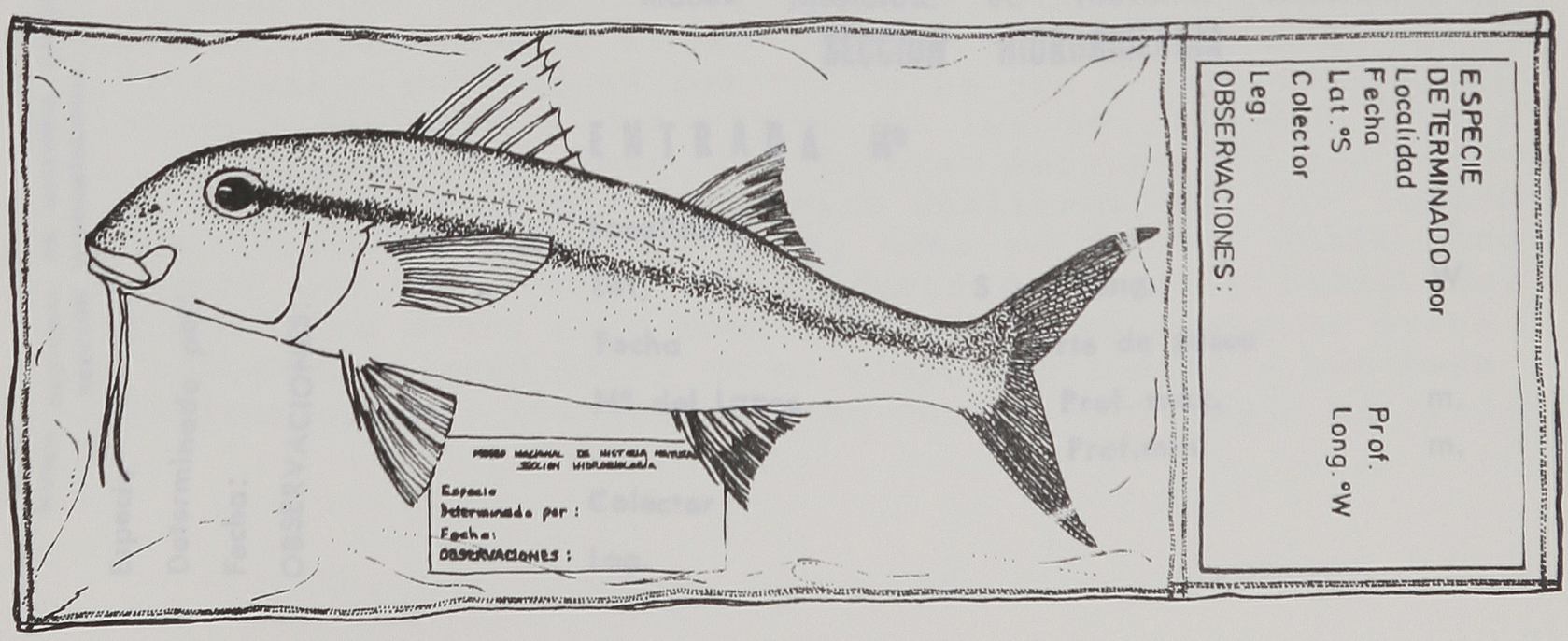

Fig. 2 Ejemplar de pez óseo conservado en líquido fijador en bolsa de plástico con sus correspondientes etiquetas.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL - CHILE
SECCION HIDROBIOLOGIA

Loc.
Lat. °S Long. °W.
Fecha
Colector Prof. min.
N ° del Lance Prof. max.
Expedición N° del AKEBONO MARU 72 y del INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO.

ENTRADA N°

N°

ESPECIE:
DETERMINADO por Fecha
Localidad
Fecha Prof.
Lat. °S Long. °W.
Colector
Leg.
OBSERVACIONES:

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL
SECCION HIDROBIOLOGIA

Especie
Determinado por:
Fecha:
OBSERVACIONES:

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL
SECCION HIDROBIOLOGIA

ENTRADA N°

Localidad
Lat. S Long. W
Fecha Arte de pesca
N° del Lance Prof. máx. m.
Prof.min. m.
Colector
Leg.

Fig. 3 Diferentes tipos de etiquetas utilizadas en la conservación del material ictiológico, recolectado por los cruceros IFOP.

RESTAURACION DE LA COLECCION CONQUILIOLOGICA PHILIPPI

(UBICACION DE HOLOTIPOS)

OSCAR GÁLVEZ HERRERA *

INTRODUCCION

Hace aproximadamente un año y medio se ha dado comienzo a la restauración de una de las colecciones valiosas de que es depositario nuestro Museo, y considerada dentro de las importantes colecciones de conchas del mundo. Estos miles de ejemplares que le dan forma a esta obra, fueron reunidos por el naturalista alemán Dr. Rodulfo Amando Philippi, quien llegó a Chile en el año 1851 trayendo con él, todo el material que reuniera en Europa, conteniendo un número importante de ejemplares colectados en el Mar Mediterráneo y costas de Sicilia, los cuales publicó en dos volúmenes que tituló ENUMERATIO MOLLUSCORUM SICILIAE y que vieron la luz en los años 1836 y 1844, respectivamente. Esta obra lo hizo acreedor de una medalla de oro, que le otorgara Federico Guillermo III, por indicación de Alejandro Humboldt; pero, ésta no fue la única obra importante que publicara como producto de su rica colección, ya que su obra sobre este tema abarca más de cuarenta trabajos, editados en gran parte en el viejo continente y han pasaa constituirse casi obligatorios en cualquier trabajo malacoló

* Técnico en Museología; Sección Hidrobiología. Museo Nacional de Historia Natural. Santiago.

gico, debido a la gran cantidad de especies nuevas que diera al mundo de la Malacología y las ciencias en general.

Por lo que se ha presentado en esta constreñida introducción, se ha pretendido ilustrar el valor de esta colección, a pesar que por el solo hecho de haber pertenecido a tan insigne naturalista la convierte de por sí en un patrimonio de incalculable valor, tanto para las ciencias zoológicas como para la historia.

ESTADO DE LA COLECCION

Esta colección que contiene unos cincuenta mil ejemplares aproximadamente, no ha sido estudiada en su conjunto, sólo han utilizado ciertos ejemplares algunos investigadores chilenos y extranjeros en trabajos con objetivos muy precisos, por lo que se explica que hasta ahora no se conozca su número exacto, además que nunca se emprendió un trabajo museológico de envergadura, por el problema que adolecen la mayoría de los museos y que es la falta de personal especializado, que pueda tomar con responsabilidad e idoneidad estas tareas.

La colección abarca a todas las clases comprendidas en el Phylum Mollusca y un 50% de ellas se encuentran más o menos ordenadas, siguiendo las reglas de la taxonomía, en tanto, el resto se encuentra guardado sin ningún orden por haber sufrido los efectos de terremotos que han afectado nuestro país, los que produjeron una disociación entre las etiquetas y los ejemplares determinados por Philippi. Hoy se encuentra la gran mayoría de las etiquetas que se logró recuperar, convenientemente guardadas en espera de reencontrarse con los ejemplares correspondientes.

OBJETIVOS

El principal objetivo de esta restauración, es abordar en forma seria el estudio de esta colección y deje de ser así, un misterio en el mundo científico, que en su gran mayoría desconoce el destino corrido por esta colección, y al mismo tiempo, despertar el interés de los zoólogos por el estudio de la misma, aprovechando estos esfuerzos para darla a conocer al resto de la comunidad.

Este primer intento de estudio se aboca de preferencia, a la ubicación e individualización de los ejemplares "Tipos" descritos por Philippi, para lo cual se ha diseñado una metodología de trabajo que está arrojando resultados interesantes y que se exponen más adelante.

METODOLOGIA DE TRABAJO

El trabajo se ha dividido en dos etapas, y éstas, a su vez, se dividen en dos subetapas, como lo indica el siguiente cuadro :

ETAPA A Especies nuevas descritas por Philippi en Abbildungen und Beschreibungen Conchnlien. Vol. I, II, III.

- **Subetapa A1** Clase Bivalvia
- **Subetapa A2** Clase Gastrópoda

ETAPA B Especies nuevas descritas por Philippi en otras publicaciones.

- **Subetapa B1** Publicaciones con las que se cuenta.
- **Subetapa B2** Publicaciones de ubicación desconocida hasta ahora.

FUNDAMENTOS

Este diseño se ha realizado pensando en la bibliografía disponible en este momento, y en el grado de deterioro de la colección, que como se ha dicho anteriormente ha tenido que soportar las consecuencias de terremotos, amén de los sucesivos traslados, y al manejo muchas veces no el más apropiado, por no existir una persona que se dedicara en exclusivo al mantenimiento de ellas, problema que se ha solucionado en alguna medida, estos múltiples años en nuestro Museo Nacional, ya que casi todas las secciones cuentan en este instante con personal técnico especializado.

EXPLICACION DEL TRABAJO REALIZADO

El trabajo hasta ahora realizado que se encuentra en la primera etapa, subetapa A1, ha consistido en la revisión de todo el material que corresponde a la clase Bivalvia que contiene dicha colección, comparándolo con las descripciones originales y dibujos que las ilustran, los que por haber sido realizados a tamaño natural han facilitado en gran medida esta tarea, también son consideradas las medidas tomadas por Philippi, las que fueron convertidas a milímetros, ya que originalmente se encuentran en "líneas" -unidad de medida utilizada en aquel entonces- éstas, muchas veces varían en algunas décimas de milímetros, problema que se ha estimado corresponda

a la variación que pueda tener el vernier que se ha utilizado en esta oportunidad (Mitutoyo de presición o,1 mm.), con el instrumento usado por el naturalista, para hacer las mediciones que menciona en sus descripciones. Otro de los parámetros que se han considerado, pero de menor ponderación, es el dato de la localidad en la que fueron colectados, por la ambigüedad del mismo, ya que abarcan zonas geográficas muy extensas, como por ejemplo Mar Rojo, Océano Indico, etc.; o bien, no existe la mención en la descripción, limitándose a la palabra "Patria" seguida de un signo de interrogación, lo que indicaría el desconocimiento de dicho antecedente geográfico.

RESULTADOS

Haciendo una evaluación de los resultados obtenidos, se puede indicar que se estudiaron 70 especies descritas por Philippi, de las cuales se ubicaron los holotipos correspondientes a 38 de ellas, lo que representa el 54.28% del total (Ver cuadro estadístico y gráfico).

CONCLUSIONES

No es mucho lo que se puede agregar al respecto, en circunstancia que hasta ahora no podemos hacer una evaluación completa, pues sería algo prematuro, del mismo modo que no se puede detectar hasta que punto el sistema adolece de debilidades y errores, teniéndonos que limitar a los resultados hasta ahota obtenidos, en este especto podríamos agregar que el porcentaje de ejemplares no encontrados puede ir decreciendo en la medida que se desarrolle el proyecto, y en ese caso las pérdidas que hubiera que lamentar serán mucho menor que las indicadas hasta ahora. Por otra parte, estamos conscientes que el trabajo realizado en la primera etapa y hasta la subetapa B1 son las que presentan menor dificultad, por tener acceso directo a la información que se requiere, en cambio la subetapa B2 se encuentra supeditada a la colaboración que se pueda obtener de instituciones extranjeras y chilenas, para la ubicación de las publicaciones con las que debemos contar, y las que a su vez, tendremos que obtener mediante algún sistema reprográfico, por lo que indicar plazos en esta subetapa nos resulta difícil de precisar; pero lo que sí podemos asegurar es que este trabajo servirá para demostrar una vez más la completa vigencia de esta colección.

T A B L A A

SUBETAPA A1

G E N E R O S	Número de especies descritas	% del Item	Holotipos ubicados	% holotipos ubicados
Anomia	1	1.42	0	0.00
Arca	9	12.85	6	8.57
Cyrena	3	4.28	2	2.85
Cytherea	18	25.71	9	12.85
Lucina	6	8.57	4	5.71
Mactra	6	8.57	6	8.57
Modiola	4	5.71	0	0.00
Pecten	3	4.28	0	0.00
Psamobia	1	1.42	1	1.42
Pholas	1	1.42	1	1.42
Solen	3	4.28	0	0.00
Tellina	6	8.57	3	4.28
Venus	9	12.85	6	8.57
T O T A L	70	100.00	38	54.28

RELACION ESPECIES DESCRITAS/HOLOTIPOS UBICADOS

(Por Géneros)

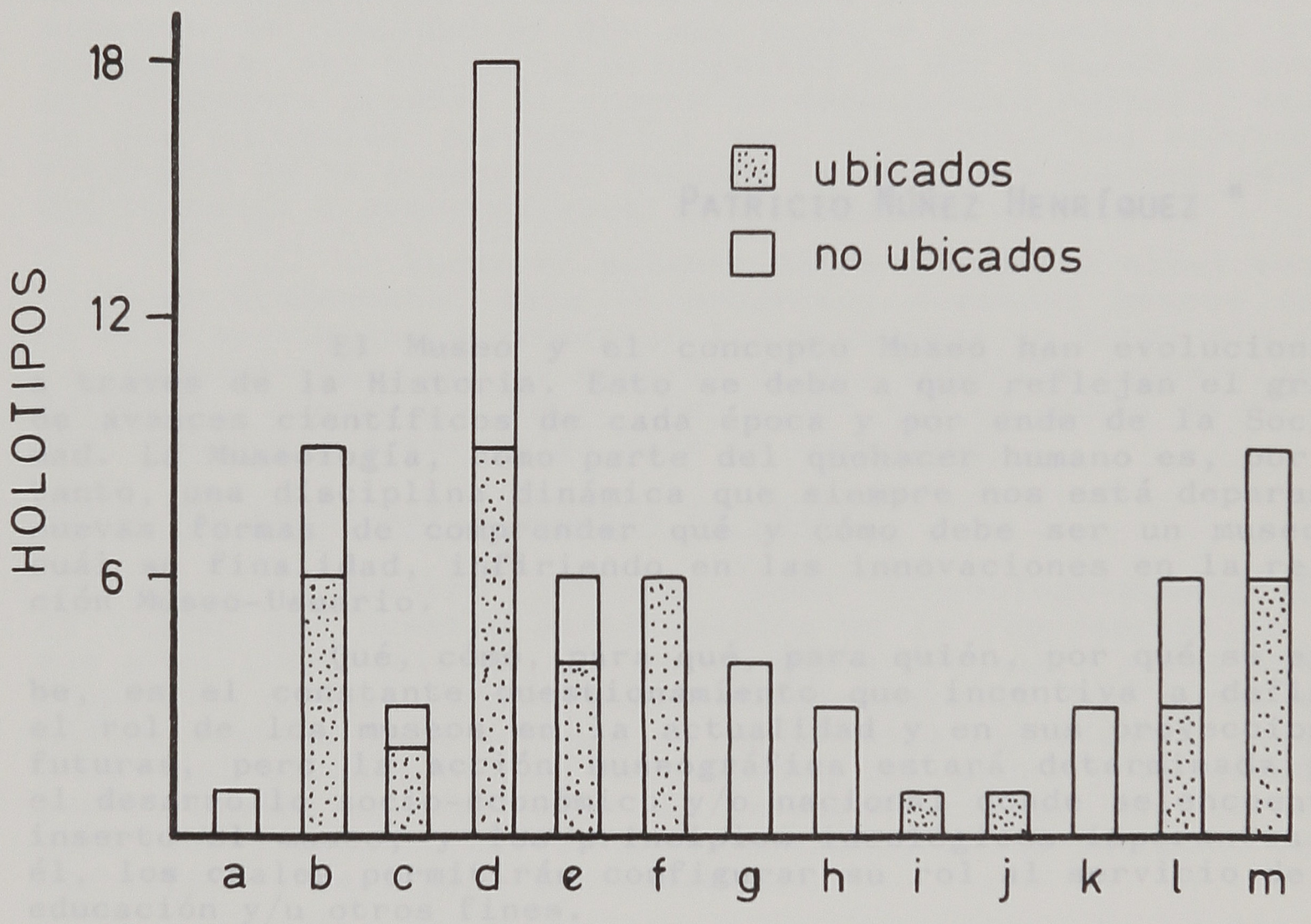

a) Anomia
b) Arca
c) Cyrena
d) Cytherea
e) Lucina
f) Mactra
g) Modiola
h) Pecten
i) Psamobia
j) Pholas
k) Solen
l) Tellina
m) Venus

EL ROL DEL ARQUEOLOGO EN EL MONTAJE MUSEOGRAFICO

PATRICIO NÚÑEZ HENRÍQUEZ *

El Museo y el concepto Museo han evolucionado a través de la Historia. Esto se debe a que reflejan el grado de avances científicos de cada época y por ende de la Sociedad. La Museología, como parte del quehacer humano es, por lo tanto, una disciplina dinámica que siempre nos está deparando nuevas formas de comprender qué y cómo debe ser un museo y cuál su finalidad, infiriendo en las innovaciones en la relación Museo-Usuario.

Qué, cómo, para qué, para quién, por qué se exhibe, es el constante cuestionamiento que incentiva a definir el rol de los museos en la actualidad y en sus proyecciones futuras, pero la acción museográfica estará determinada por el desarrollo socio-económico y/o nacional donde se encuentra inserto el museo, y los principios ideológicos imperantes en él, los cuales permitirán configurar su rol al servicio de la educación y/u otros fines.

Por estas razones, la primera y gran diferencia entre los museos, corresponde no por casualidad a los tres bloques que conforman el mundo, pues interpretan realidades diferentes. El museo, al interpretar las necesidades inmediatas del grupo al cual está dirigido, se perciben las diferencias en los objetos, contenidos y forma de montaje museográfico.

* Instituto Investigaciones Antropológicas, U. Antofagasta.

Por ejemplo, en los grandes museos europeos la museografía, muchas veces elitista, es determinada por su tradición museográfica, por los buenos recursos económicos y por el gran apoyo estatal o de otras instituciones.

Hasta unas décadas atrás, los museos del tercer mundo no interpretaban las necesidades de su sociedad, distorsionando la realidad al dar más valor a lo exótico. El tomar conciencia del rol de la museografía es dar a nuestros museos una fisonomía propia. Al romper la dependencia cultural mediante una expresión museográfica que interprete los verdaderos intereses de la comunidad, estamos reafirmando nuestra identidad cultural y desarrollando la museografía mundial.

En nuestros países, donde elevar el nivel educativo es fundamental para el progreso, nuestros museos deben hacerse partícipes y presentar los problemas en forma didáctica, comprensible para la mayoría de los usuarios (generalmente jóvenes), tienen que hacer comprender que el museo es SU MUSEO, que educa e investiga para la comunidad.

HACIA UNA MUSEOGRAFIA MODERNA EN CHILE

Nuestro quehacer como arqueólogo-museográfico es lograr que nuestra participación en la representación en ese gran libro abierto que es el museo, conduzca a una imagen fidedigna de las investigaciones, incluyendo los resultados más recientes. Esta entrega no es un acto espontáneo, sino el fruto del estudio de las necesidades del grupo y de nuestras posibilidades económicas y de infraestructura. Con carácter didáctico y secuencial, el montaje museográfico adquiere valor científico y real para los usuarios.

Lo más impresionante que recuerdo de la Sección de Antropología del Museo Nacional de Historia Natural de Santiago en la década del cuarenta, es una gran vitrina que tenía "más de 50 m. de altura", repleta de momias. En la medida que los años pasaron y fuí creciendo, dicha vitrina fue perdiendo sus dimensiones cada vez que visitaba el museo, hasta lograr su medida real. Pero este ejemplo personal tan fantástico y que causa sonrisas fue lo que captaron muchos niños de esa época, y, por lo tanto, algo verdadero y valedero para ellos, pues "la educación es un fenómeno de comprensión" (J. Gómez M. 1978), que debemos saber tratar para cumplir con los objetivos de nuestra museografía moderna.

El peligro más grande es el de deformar nuestra historia, consciente o inconscientemente, al tratar una materia en forma anecdótica o truculenta, destacando lo curioso y lo exótico en desmedro del verdadero significado educativo

y científico de la museografía moderna. En el caso de la vitrina con momias, se cometió el grave error al dar una significación cuantitativa a las momias, sin considerar aspectos fundamentales de la exhibición museográfica en una sección de Antropología, cuyo sujeto principal es el Hombre y su desarrollo socio-cultural, pues hasta la fecha no conozco ninguna "sociedad de momias" que hubiese vivido y hecho cultura.

Fue desde ese mismo museo, a mediados de la década del sesenta, cuando era Conservador de dicha institución la arqueóloga Dra. Grete Mostny, y jefe de la sección de Antropología el arqueólogo Julio Montané, que se inició el replanteamiento de lo que debía ser nuestra museología moderna, que implicaba el nuevo rol del arqueólogo en el montaje museográfico. Era romper viejas concepciones elitistas y adecuar la exposición museográfica a los intereses educativos y a la mejor relación museo-usuario.

En aquella época por primera vez los arqueólogos trabajaron en el montaje museográfico en forma interdisciplinaria con otros especialistas, como diseñadores, profesores-guías y técnicos. Se elaboró un guión museográfico para lograr una mejor comprensión de la problemática planteada y la coordinación de las diferentes etapas de estudio y montaje. Las viejas vitrinas de la Sala Chilena de la Sección de Antropología del Museo Nacional de Historia Natural se transformaron o se readecuaron a las necesidades que se percibían. Así, en forma modesta, casi veinte años atrás la museografía moderna en Chile daba una alternativa científica a la presentación museográfica.

El tiempo ha pasado, las vitrinas de la sala de Prehistoria Chilena ya no nos parecen tan modernas, la autodinámica museográfica implica un desarrollo constante en las diferentes relaciones que se producen en torno al museo, pero debemos tener cuidado en reconocer que no todo lo novedoso y moderno en museografía es lo adecuado para los intereses de nuestra comunidad y la ciencia. Olvidar el verdadero trabajo interdisciplinario y nuestros objetivos como tercermundistas puede conducir a presentar en hermosas vitrinas una visión distorsionada de nuestro pasado.

NUESTRA EXPERIENCIA EN ANTOFAGASTA

En el Museo Arqueológico de la Universidad de Antofagasta, pequeño museo compuesto por 14 vitrinas (lámina 1), la limitación espacial podría considerarse negativa, sin embargo ha sido, al contrario, una de las principales motivaciones para presentar en forma dinámica las Unidades de Exhibi

ción. En el transcurso de diez años de actividad se han presentado cinco unidades, que en total constituyen el montaje de 65 vitrinas, cuyo material arqueológico está acompañado de la información científica más reciente y enmarcado por diseños museográficos didácticos.

Nuestra experiencia nos enseña que para lograr nuestros objetivos deben cumplirse varias etapas. Por lo menos un año antes en una reunión de trabajo se elige el tema a presentar en el museo. En dicha reunión, los miembros del Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Restauración Monumental, deben discutir desde los puntos de vista teórico, logístico, práctico y económico general, las posibilidades de realización del tema hasta llegar a un consenso.

En la siguiente reunión, el arqueólogo presenta un pre-proyecto de la Unidad de Exhibición con los siguientes tópicos :

a. Crítica a la Unidad de Exhibición anterior;

b. fundamentación teórica, objetivos generales y específicos de la nueva Unidad de Exhibición;

c. guión museográfico y bosquejo del montaje de las vitrinas;

d. apoyo didáctico necesario, y

e. necesidades para el montaje museográfico.

La presentación de este pre-proyecto busca lograr uniformidad de criterio para lograr un lenguaje común que exprese interdisciplinariamente la investigación arqueológica. Sólo mediante el diálogo y la discusión científica entre iguales, basados en el respeto entre los especialistas participantes, se logra aunar criterios que permiten una acción fructífera. Estas condicionantes hacen posible una mejor entrega personal para obtener un trabajo colectivo que permitirá la realización de un montaje museográfico exitoso y homogéneo.

El guión museográfico y el bosquejo del montaje de las vitrinas, son quizás los tópicos que exigen mayor análisis, pues son las vértebras de la acción museográfica de conjunto, según el cual se desarrollará el tema. Es en este momento cuando se distribuyen los diferentes subtemas de la Unidad en las diferentes vitrinas en forma lógica y científica para lograr los objetivos generales y específicos de la Unidad de Exhibición.

Por ejemplo, si tratamos el tema "12.000 años de Historia del Norte Grande" en él los subtemas se pueden

agrupar en varias vitrinas o sencillamente en una. Todo depende de la relevancia que se le quiera dar para cumplir con los objetivos programados. Es así, que subtemas presentados en varias vitrinas serían "El trabajo en el mar", "Tiwanaku, un estado colonizador con nuevas creencias". En una sola vitrina se presentan subtemas, como "Los primeros pobladores". Lo importante es lograr la unidad de los diferentes subtemas con una presentación de desarrollo histórico del tema principal.

Otro ejemplo sería el tema presentado hace algunos años atrás y que se denominó "Visión de la Prehistoria de Chile". Como era muy vasto y heterogéneo, se buscó que los subtemas se identificaran más con los habitantes de nuestra ciudad. Fue así que los titulares se confeccionaron utilizando casi siempre la primera persona en plural; de esta manera tratábamos de relacionar al antofagastino con su pasado regional, nacional, andino y americano. Los titulares de las vitrinas fueron los siguientes :

V- 1: Así llegamos a América...

V- 2: Primero cazábamos para subsistir

V- 3: También recolectábamos y pescábamos

V- 4: Conocimos el mar y las costas navegando

V- 5: Con la agricultura dimos un paso adelante

V- 6: Las influencias altiplánicas nos trajeron nuevos valores

V- 7: Nuestro quehacer se reflejó en la vida espiritual

V- 8: Se producen desarrollos regionales en el Norte Grande

V- 9: Y también en el Norte Chico

V-10: Los campesinos de Chile Central recibieron las influencias del Norte Chico

V-11: "Animosos, valientes, atrevidos
duros en el trabajo y sufridores
de fríos mortales, hambre y calores"... A. Ercilla (en vitrina mapuche)

V-12: ... (continuación de vitrina mapuche)

V-13: ... (vitrina de Isla de Pascua)

Foso: Pescadores del Norte Grande

Si se observan los titulares de las vitrinas,

nos damos cuenta que las primeras vitrinas corresponden a subtemas tratados en forma general y las otras vitrinas corresponden a subtemas que desarrollan problemas de las macrorregiones del país. De esta manera logramos una presentación visualizada del desarrollo cultural integral y también de las diferentes particularidades macrorregionales.

En la medida que se realiza el proyecto, se hace evidente que el montaje museográfico no es la acción de llenar con objetos "inanimados" las vitrinas, sino es darles "vida" con todos los recursos museográficos disponibles. Una buena presentación plástica es importante, pero no hay que olvidar que se busca ante todo lograr una interacción entre la comunicación visual, y el ordenamiento cronológico y de desarrollo cultural que debe tener toda exhibición para que posea un valor científico. Tanto es así, que si las mismas vitrinas se dispusieran al azar, darían una imagen distorsionada e incomprensible al visitante.

Es por eso que en todo montaje la participación del arqueólogo debe ser activa, pues él será el primero que dé el paso de lo teórico a lo práctico cuando haga la primera selección de material a exhibir en cada vitrina. La segunda selección debe realizarse con los otros miembros del equipo y el arqueólogo deberá postular por aquel material que él considere más representativo para cumplir con los objetivos del tema. Será trabajo de los comunicadores visuales interpretar de acuerdo a la documentación y antecedentes elaborados y con una visión totalizadora dar "vida" al material arqueológico, teniendo muy presente que detrás de cada objeto está el Hombre y su trabajo.

Los rótulos y textos de las vitrinas comienzan a diseñarse en forma general durante la realización del preproyecto. Mientras se selecciona el material a exhibir, los contenidos se hacen más específicos, pero es durante el montaje cuando estos adquieren el estilo necesario para su mejor comprensión, pues durante todo ese tiempo se ha discutido cómo entregar cada idea al público y el vocabulario que debe utilizarse. Pensamos que el conocimiento científico no desmerece si se comunica en forma didáctica.

Otro problema interesante a resolver son las descripciones, que en lo posible deben ser breves y no repetitivas. Hay que dejar que los objetos en sí comuniquen lo que son y lo que representan dentro del contexto de cada vitrina. Sólo en casos muy especiales es conveniente salirse de esta norma. Por ejemplo, si se muestra un cesto, no es necesario adjuntar un rótulo que diga "CESTO", es preferible colocar en una nota las características más diagnósticas del objeto a fin de que

permitan al visitante reflexionar sobre la problemática del uso del cesto y su importancia en la sociedad. Si sólo logramos que el usuario vea un objeto más, y fuera de contexto, hemos fracasado en nuestro cometido. Es por esto que en un trabajo anterior tratamos de la importancia de la relación dinámica que se produce entre museo y visitante, y también entre Ciencia y Educación, que en conjunto producen la autodinámica museográfica (P. Núñez - 1981).

Mientras todo el grupo realiza el montaje museográfico propiamente tal, el arqueólogo tiene una labor más y que es elaborar, basándose en el guión, la Guía de la Unidad de Exhibición. Debe ser éste un texto de fácil comprensión, que, sin ser una síntesis o resumen del tema, conforme un escrito de divulgación científica que presenta el tema en forma coherente. Por lo tanto, tampoco debe ser otra versión de los rótulos y otros escritos expuestos en las vitrinas, pues debe poseer originalidad necesaria como para ser utilizado incluso por el usuario del museo una vez terminada su visita o como apoyo educativo en la enseñanza formal.

El mejor "corrector de prueba" de una guía puede ser un niño. Al entregar el manuscrito para que haga las observaciones correspondientes se puede mejorar el contenido y el escrito. Después de revisar el texto exhaustivamente para descubrir posibilidades de interpretaciones erróneas, se puede publicar.

El rol del arqueólogo en el montaje museográfico no termina una vez abierta las puertas del museo al visitante y una vez entregada la guía de exhibición. La relación permanente con el usuario es importantísima para comprender si el montaje cumple con los objetivos propuestos. A pesar de toda la preocupación que se pueda tener para entregar conocimiento en forma científica y didáctica, muchas veces lo que parece obvio para nosotros, es incomprensible para algunos visitantes. Una actitud crítica permite mejorar la forma de comunicar nuestro quehacer. Por eso, cuando sea posible, el arqueólogo necesita realizar labores de profesor-guía para, entre otras cosas, interiorizarse de los problemas de comunicación del museo no solucionados, ya que siempre será necesario cambiar aspectos menores de la Unidad de Exhibición y pensando ya en el próximo montaje museográfico. Mientras mayor sea el contacto del arqueólogo con los usuarios, mayor será la experiencia que él pueda obtener.

Las mejores enseñanzas que hemos tenido al respecto, han sido con estudiantes a los cuales previamente les hemos dado charlas con diapositivas. La captación en clase per

mite al estudiante, una vez en el museo, un razonamiento lógico, mejorando el nivel de utilización del museo como entidad educativa.

Para finalizar, creo que en nuestros museos debemos buscar soluciones interdisciplinarias que permitan, a pesar de nuestro escaso personal y limitados recursos económicos, un trabajo honesto y científico que interprete las necesidades de nuestra comunidad.

BIBLIOGRAFIA

ARANGUIZ S., Santiago 1978. "Tipo de exhibición" en: MUCHI, Boletín de Museos Chilenos N° 7. Comité Nacional Chileno de Museos ICOM/ALAM, Santiago.

DURAN P., Sergio y ROJAS G., Belén 1982. "Desarrollo de los museos y política cultural: objetivos, perspectivas y desafíos" en: MUSEUM N° 2 Volumen XXXIV, Unesco, París, Francia.

GOMEZ M., Juan 1978. "Los museos y la educación" en MUCHI, Boletín de Museos Chilenos N° 7. Comité Nacional Chileno de Museos ICOM/ALAM, Santiago.

KONARE A., Alpha 1983. "Hacia un nuevo tipo de museo etnográfico' en Africa" en: MUSEUM N° 139, UNESCO, París, Francia.

MARINOV M., Branko 1978. "Las Unidades de Exhibición", una experiencia de investigación aplicada en museos de arqueología" en: MUCHI, Boletín de Museos Chilenos N° 7. Comité Nacional Chileno de Museos ICOM/ALAM, Santiago.

MONTERO van R., Sergio 1978. "La educación a través de los Museos" en: MUCHI, Boletín de Museos Chilenos N° 9. Comité Nacional Chileno de Museos ICOM/ALAM, Santiago.

NUÑEZ H., Patricio 1981. "12.000 años de historia del Norte Grande. Desde los primeros poblamientos hasta la colonización española". Guía de la Unidad de Exhibición N° 5. Museo Arqueológico de Antofagasta, Universidad de Antofagasta, Chile.

NUÑEZ H., Patricio 1981. "Autodinámica museográfica. Visión de la prehistoria de Chile" en: Documentos de Trabajo N° 8. Universidad de Antofagasta, Chile.

NUÑEZ H., Patricio y MARINOV M., Branko 1976. "Los hombres, el mar y el Museo Arqueológico de la Universidad de Chile: 6.000 años de historia re-

gional en: Documentos de Trabajo N° 7. Universidad de Chile, Sede Antofagasta, Chile.

NUÑEZ H., Patricio y ZLATAR M., Vjera 1977. "Visión de la prehistoria de Chile". Guía de la Unidad de Exhibición N° 4. Museo Arqueológico de Antofagasta, Universidad de Chile. Antofagasta, Chile.

STANTON E., John 1983. "Comunicación y comunicadores: algunos problemas de la exhibición en museos" en: MUSEUM N° 139, UNESCO, París, Francia.

STRONG, Roy 1983. "El museo como vehículo de comunicación" en: MUSEUM N° 138, UNESCO, París, Francia.

Museo Arqueológico de Antofagasta (Plano de planta).

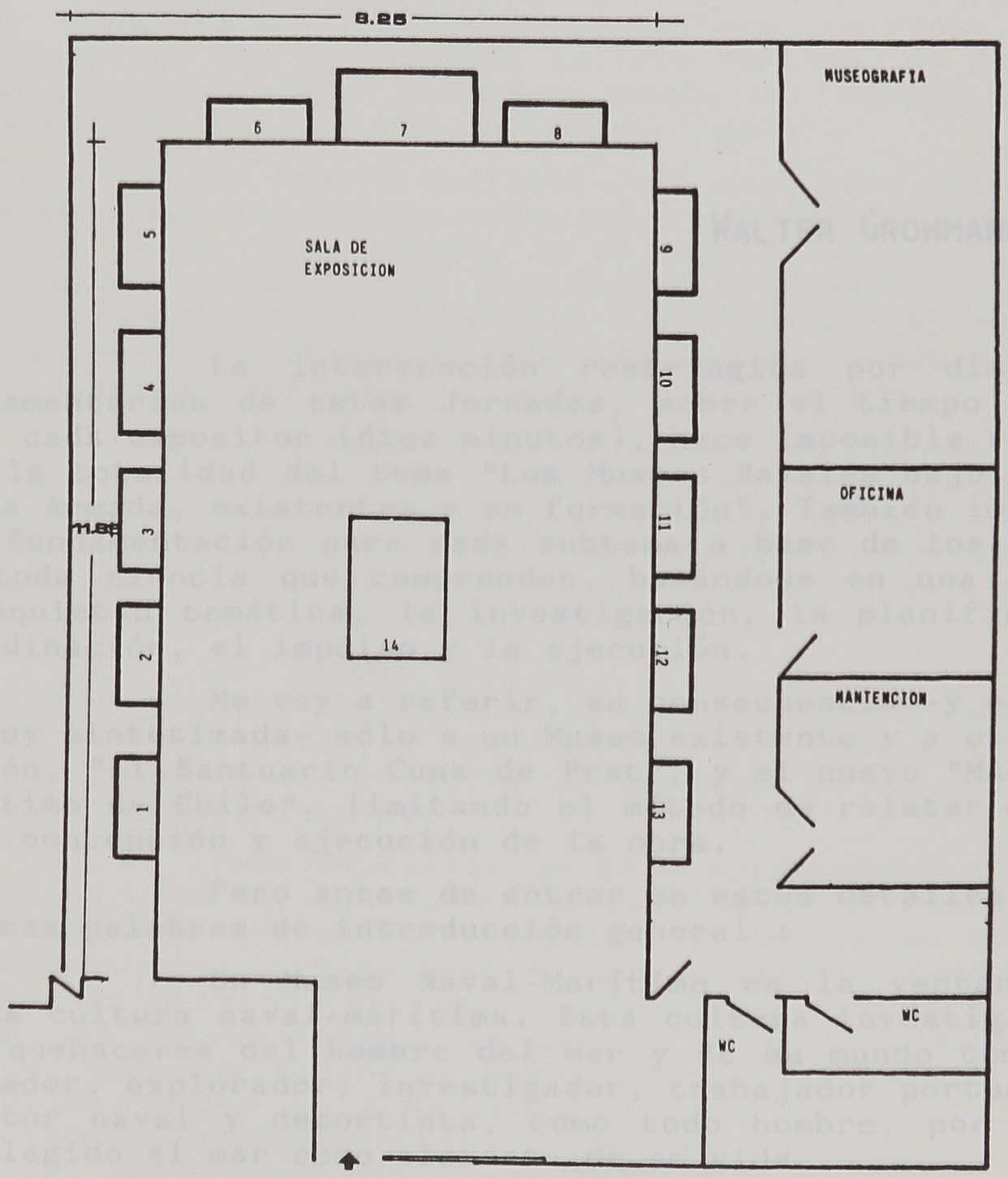

Museo Arqueológico de Antofagasta (Plano de planta).

LOS MUSEOS NAVALES BAJO LA TUICION DE LA ARMADA

WALTER GROHMANN B. *

La intervención restringida por disposiciones reglamentarias de estas Jornadas, sobre el tiempo disponible para cada expositor (diez minutos), hace imposible relatar sobre la totalidad del tema "Los Museos Navales bajo la tuición de la Armada, existentes y en formación". También impide hacer una fundamentación para cada subtema a base de los principios de toda ciencia que comprenden, basándose en una concepción e inquietud temática, la investigación, la planificación, la coordinación, el impulso y la ejecución.

Me voy a referir, en consecuencia -y en una forma muy sintetizada- sólo a un Museo existente y a otro en formación, "El Santuario Cuna de Prat", y el nuevo "Museo Naval-Marítimo de Chile", limitando el método de relatar únicamente a la concepción y ejecución de la obra.

Pero antes de entrar en estos detalles, permítanme unas palabras de introducción general :

Un Museo Naval-Marítimo es la ventana abierta de la cultura naval-marítima. Esta cultura investiga y relata los quehaceres del hombre del mar y de su mundo como marino, pescador, explorador, investigador, trabajador portuario, constructor naval y deportista, como todo hombre, por ende, que ha elegido el mar como elemento de su vida.

(*) Conservador Museo Naval de Valparaíso.

Se concibe, pues, la cultura naval-marítima como afán del hombre en un proceso de transformación hacia el perfeccionamiento de su propio ser como hombre del mar.

Esta cultura naval-marítima tiene su historia dentro de la cultura e historia general. En consulta, el filósofo Juan Widow, de la Universidad Católica de Valparaíso, nos dice: "Toda historia verdadera es cultura, es decir, un proceso gradual en que se cultivan valores humanos, de modo que las metas alcanzadas sean siempre, además de frutos, semillas de donde broten nuevos y más perfectos logros".

La Armada Nacional hace suya esta evidencia, con la misión de presentarse como genio tutelar de un patrimonio cultural naval, que consiste en el cultivo de aquellos valores por medio de testimonios históricos, documentos y cartas de valor relevante, condecoraciones y prendas de importantes personalidades, pabellones de combate, armas y armamentos, pinturas y tanta documentación histórica en su poder.

La Armada Nacional siente la sagrada obligación de fomentar -por medio de la difusión de estos tesoros- la cultura naval marítima; exaltar los valores patrios de su historia en todo lo que al mar y a sus dominios se refiera; incrementar los valores permanentes de amar a la patria a través de la divulgación de la historia naval.

La Armada Nacional se da cuenta que todo esto implica un proceso de profunda concientización y educación integral que por medio de las ciencias, en especial, la historia, orienta al hombre hacia la búsqueda de la perfección de sus valores espirituales.

Toda educación se basa originalmente en una información. Sin ella no habrá educación. Es el museo histórico -como la forma más plástica y palmaria- que puede entregar esta información. La finalidad de toda creación de un museo histórico -en nuestro caso de un museo histórico naval-marítimo- tiene, en consecuencia, que dar un fehaciente testimonio de todo el quehacer al que el hombre del mar se ha dedicado y comprometido. Sobre él y su mundo hay que informar, a él y sus inquietudes se debe resaltar. Todo esto cumple con la misión cultural naval-marítima, como toda obra cultural histórica. Y detrás de toda información se intuye el rescate de la nacionalidad marina para darle a ella la importancia que tiene dentro del contexto cultural y social del país.

Rescatar, a su vez, tiene como última finalidad: glorificar, glorificar al hombre del mar en su anhelo de superación. La verdad magnificada por uno de los más destacados filósofos alemanes de los últimos tiempos, se hace oír aquí:

"Toda cultura está vigente en consideración a la Gloria y a la Magnificencia, a razón de la coronación de las labores, de la vida y las obras del hombre. Quien abandona la idea de la Gloria y la sacrifica a ella misma, sacrifica la idea de la cultura y a ella misma... El último sentido de toda cultura debe ser, en consecuencia, una glorifización, pues la gloria mundi transitoria es, al fin, una alegoría y transparencia para la Gloria Dei eterna".

Haciéndose partícipe de esta verdad, nos sentimos atraídos a volver nuestra mirada hacia la antiguedad, en la que tanto Atenas como Alejandría habían dado al museo su misión de templo de estudio de las ciencias y culto a las artes en glorificación del hombre como corona de la creación.

Legitimando todo elemento exhibido en cualquier museo, histórico, técnico, natural o de arte, como testigo mudo de la creación debemos considerar, por ende, a todo conservador de cada museo como un ministro de fe en resguardo de objetos sagrados, símbolos solemnes que la naturaleza y la historia nos ofrecen.

El papel de la ciencia de la historia es rescatar primero y proveer después a un museo histórico con sus testimonios silenciosos. El rescate es la base de toda ciencia histórica y, en consecuencia, también museológica.

No habríamos podido crear el Santuario Cuna de Prat sin una profunda investigación en los archivos de la familia durante dos años, que nos entregaron todo el material a exhibir en paneles y vitrinas. Con este material pudimos rescatar todo lo referente al carácter y a las acciones humanas del héroe, que, durante su corta existencia terrenal, emprendió como hijo, como padre, como esposo, como amigo y como profesional, aparte de su función como oficial de Marina.

En honor a este ser excepcional hubo que concebir en el lugar en que llegó al mundo, un museo como santuario adonde tienen que llegar generaciones de todos los tiempos en un peregrinaje como el del árabe a La Meca, según el pensamiento de un desconocido que estampó en el libro de visitas mucho antes de ser expopiado y restaurado este lugar.

Un ala entera, del complejo de cuatro, está dedicada al hombre Arturo Prat.

En la concepción museográfica se consideraron varias áreas: una de administración; una de biblioteca, donde se exhiben videos con temas navales y de la vida del héroe; una entera como museo costumbrista para demostrar a todo visitante la forma de vivir de los antepasados en el campo, a me-

diados del siglo pasado, trabajo maravillosamente bien logrado por los académicos de la hoy ex Universidad de Chile, sede Ñuble, de Chillán. Sigue a esta ala, la antes mencionada de la vida del hombre Arturo Prat. Esta termina en un sector esquina, llamado el holocausto, en que se guarda, debajo de la inscripción de un pensamiento suyo repetido muchas veces en su vida: "Dios nos guía. Lo que sucede es siempre lo mejor que debe suceder", una urna con tres tablas de la toldilla, de donde saltó Prat a la inmortalidad. Circundado se encuentra este sector por un gran retrato, una maqueta de la "Esmeralda" y una vitrina con algunas prendas personales salvadas por la viuda del incendio posterior de su casa.

A este sector, sigue el ala Este con paneles de las honras póstumas llevadas a cabo. Termina en un oratorio sobrio que invita al visitante al recogimiento profundo, con un altar de granito chileno tallado a mano y una cruz con incrustación de madera de la "Esmeralda".

Antes de salir del recinto sagrado, el visitante está invitado a entrar en una sala que alberga un mini-museo agrícola que informa sobre los quehaceres del hombre del campo y los implementos usados por él en el siglo pasado. En el patio se colocaron unas carretas usadas en esa época.

Todo este santuario está situado al pie de montañas que lo respaldan, en una plataforma como una "acrópolis" campestre.

Esto es lo que la Corporación Pro-Santuario Cuna de Prat, con la ayuda universitaria, leonística y de la Armada, han entregado a la comunidad en el centenario de la muerte de Arturo Prat, el año 1979.

Una vez rescatada la imagen de un ser humano tan excepcional, como la quintaesencia de chilenidad, hubo que seguir adelante siempre en búsqueda de la nacionalidad marina para rescatar al hombre del mar con todas sus historias, sus labores, inquietudes y hazañas. Surgió, casi por lógica, la concepción de un Museo Naval-Marítimo, en que la historia marítima del "anthropos chileneios" narra la vida del hombre del mar, a su poder, a su destreza, a su reciedumbre innata, al vigor silencioso de esta raza chilensis que forma el pueblo de Chile de hoy. Es la narración museográfica de la historia marina de un pueblo a todo el largo de su existencia, que nunca nadie y nada pudo doblegar y desviar de su destino de plasmarse como nación marítima.

Con esta concepción de un nuevo Museo Naval Marítimo, queremos cumplir en Valparaíso y, más tarde en varios pueblos del litoral de parte de la Armada independientemente

lo que ha logrado la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos en Santiago con otra concepción, otra finalidad y extraordinariamente bien logrado la creación de los Museos de la Historia Nacional e Historia Natural, que nada tienen que envidiar a los museos de Europa de la misma especialidad. Cumple la Armada en sus planes específicos, con lo que el ICOM ha encomendado a los países como meta y misión: Educar y Crear Felicidad.

No va a escapar a Uds. lo que significa un museo con esta concepción para Chile y quizás para toda Sud América, en extensión, profundidad, belleza de habilitación y alhajamiento de las áreas y de seguridad de edificio.

El Comandante en Jefe de la Armada dispuso para la primera y segunda etapa, del ala Norte de la Ex Escuela Naval de Playa Ancha, Valparaíso, edificio construido hace noventa años por el arquitecto alemán Von Moltke, con cimientos de cuatro metros de piedra roca y muros de noventa centímetros de cal y ladrillo. Las salas tienen un espacio de cien metros cuadrados mínimo, con seis metros de altura. Están disponibles para la primera y segunda etapa en el ala Norte, tres mil metros cuadrados con dieciseis salas de exhibición, cinco cuartos para talleres, cuatro para administración y un patio de más de mil metros cuadrados para exponer armamento mayor.

La primera etapa comprende los tiempos de oro de la historia naval, empezando por la fundación de la Marina de Guerra por O'Higgins, seguida por una sala, "Las Glorias Navales", en la que aparecen en dos cristales gigantes todos los nombres de los caídos en el mar en cumplimiento de su deber, frente a una llama eterna. Están presentes dieciseis pabellones históricos de buques de guerra chilenos, incluyendo los conquistados con el currículum de vida de estos buques. Están presentes cinco grandes vitreaux, de los cuales tres representan tres personajes claves de la historia naval: O'Higgins, Cochrane y Prat. Y completan el contenido de la sala, grandes vitraux con dos mapa-mundis antiguos frente a un libro tallado en granito chileno, con las palabras de la geopolítica naval antigua romana: "Navigare necesse est". Todo esto se presenta como un ambiente místico, que incita al recogimiento, con lo que empieza el recorrido por el museo.

En seguida siguen las salas -siempre en el primer piso- de Lord Cochrane, Blanco Encalada, Portales y la Guerra contra la Confederación, una cripta al Loor de Chile con veintiocho cenotafios espirituales de héroes muertos y sobrevivientes de la Guerra del Pacífico, bajo una cúpula pintada como un cielo estrellado. De ahí se entra en una sala dedicada en exclusivo a las pertenencias de los héroes del 21 de mayo

y de la "Esmeralda", con una sala colindante en que se reconstruirá la cámara del comandante. Y, por fin, termina este piso con la gran sala de 250 metros cuadrados de Arturo Prat: "He aquí la cumbre". Esta primera etapa está calculada para diez años de construcción.

Más adelante, en la segunda etapa y en el segundo piso, se instalarán cinco cuartos para talleres y las salas de la Historia del Pacífico, los indios en el litoral, los corsos en tiempos de la Colonia, las actividades navales de la Colonia, la Antártica y una gran sala de cien metros de largo, en la que se levantará una maqueta gigante de Chile continental y del mar, incluyendo la Antártica.

Las diecinueve salas con sus temas respectivos para el ala Sur no puedo darlas a conocer aquí, porque esta ala aún no ha sido cedida al programa museográfico del futuro.

Las instalaciones incluirán un sistema de climatización, de alarma, de comunicación interna, de videos de seguridad y audiovisual con programas didácticos respectivos sobre temas navales y marítimos.

Que sirva esta información para la toma de conocimiento de parte de ICOM y su representación nacional, a fin de que esta organización internacional se de cuenta que la Armada Nacional está empeñada en crear una institución cultural de Chile que se integre -según la misión encomendada de ICOM- "a la vida del país y a la comunidad en la tarea común del progreso". Por lo que cumple también con la máxima de que la promoción de lo nacional produzca la integración a lo universal y una institución cultural como la planificada, sea un monumento para la gloria de esta raza y -como un plan piloto- para la gloria de las razas de este continente.

PAUTAS GENERALES DE PROPOSICION DE NORMAS PARA EL PLANEAMIENTO, DISEÑO, REFACCION, ACONDICIONAMIENTO, EQUIPAMIENTO Y ORGANIZACION DE UN MUSEO

RUBÉN DOUZET GARCÉS *

PAUTAS GENERALES :

INTRODUCCION: DESCRIPCION DEL TEMA.

Relevancia del tema y su relación con la problemática general histórico-cultural. Evolución del concepto de museo y sus proyecciones futuras. Evolución histórica del museo y evolución sociocultural de la sociedad a que pertenece. Desafíos y perspectivas futuras. Las transformaciones más previsibles y lo imprevisible.

FUENTES :

Listado de personalidades notables y organismos más autorizados en la materia que han sido y serán consultados, tanto de Chile como del extranjero. Listado de organismos nacionales e internacionales especializados, en cuyo trabajo se apoya directamente esta investigación. Listado bibliográfico con descripción de tratados y publicaciones periódicas, mencionando en cada una su aporte específico al tema.

* Museo Histórico Nacional de Santiago.

TIPOLOGIAS DE MUSEOS :

Museos tradicionales. Museos abiertos y museos cerrados. Museos como bancos de objetos o como incentivadores culturales. Museos vivos. Museos monumentos. Conclusiones, museo como medio y museo como fin.

FUNCIONES Y ACTIVIDADES :

Organigrama básico de un museo tipo. Tipologías y variables que determinan. Descripción del equipo humano, calificación y cantidad. Descripción de funciones básicas del equipo humano. Interrelaciones funcionales. Gráfico de relaciones. Determinantes espaciales más directas. Zonificaciones y localizaciones ideales de funciones y actividades. Gráfico de relaciones espaciales óptimas.

INFRAESTRUCTURA :

Infraestructura ambiental o urbana. Localizaciones urbanas. Interrelaciones espaciales y funcionales. Gradaciones y jerarquizaciones espaciales. Accesos. Infraestructura espacial o del inmueble. Creación a partir de cero. Remodelación-refacción de un edificio existente. Adaptación a museo de un edificio notable. Recuperación por reciclaje de un sitio o edificio para servir de museo. Infraestructura de equipamiento. Servicios básicos, agua, luz electricidad, alcantarillado, etc. Mobiliario y utilería de exhibición básico y sus distintas modalidades. Tipologías básicas de equipamiento. Descripción de equipamiento por recintos típicos, para exhibición, preservación, investigación, administración. Acondicionamiento ambiental. Climatización. Mantenimiento, aseo, reparación. Seguridad y vigilancia. Sistemas de detección de peligros. Evacuaciones.

SINTESIS Y CONCLUSIONES :

Consideraciones generales y perspectivas a futuro en Chile y el mundo. Diagnosis y prognosis en el caso chileno. Políticas oficiales e iniciativas privadas. Conclusiones. Glosario de términos más usados.

VERIFICACION Y APLICACION :

Instalación del Museo Histórico Nacional de Santiago en el Palacio de la Real Audiencia, su posible ampliación al Palacio de los Gobernadores (actual Correo Central). Síntesis y conclusiones.

EL DISEÑO GRAFICO EN LAS EXHIBICIONES MUSEOGRAFICAS :

ALGUNOS ALCANCES

JAIME VALENZUELA ACUÑA *

INTRODUCCION

El Diseño Gráfico como disciplina desarrolla su quehacer con el propósito de dar respuestas gráficas a problemas de comunicación, razón por la cual tiene la propiedad para interactuar en el ámbito de la comunicación visual.

Por lo tanto, nos interesa para el problema de esta ocasión, despejar los factores gráficos que debemos conocer y que nos permitirán ordenar y presentar mejor los objetos y contenidos en un espacio tridimensional. Esto puede lograrse a partir del estudio y conocimiento de las características y propiedades gráficas de los diferentes instrumentos de comunicación visual que se utilizan en las exhibiciones museográficas.

ANTECEDENTES

Los museos en la actualidad cumplen un rol bastante amplio en el campo de la investigación y la educación dentro de la sociedad. Precisamente esta labor realizada respecto de información y educación de valores culturales, es la que permite ubicar a un museo dentro de la problemática de la

* Profesor Carrera de Diseño Gráfico, Depto. Cs. Sociales, Facultad de Educación y Cs. Humanas, U. de Antofagasta.

comunicación, ya que éste tiene como fin entregar correctamente los contenidos que desea comunicar.

La acción o efecto de comunicarse tiene correspondencia entre dos o más personas, por lo tanto, la comunicación en un sentido estricto sólo puede darse si existen símbolos que signifiquen lo mismo para los distintos individuos involucrados en el proceso. En toda comunicación hay una fuente y un destino, el nexo que hace posible la relación entre ambos, es el canal de comunicación, el cual hace circular el mensaje mediante instrumentos dinámicos o estáticos.

Proceso de comunicación :

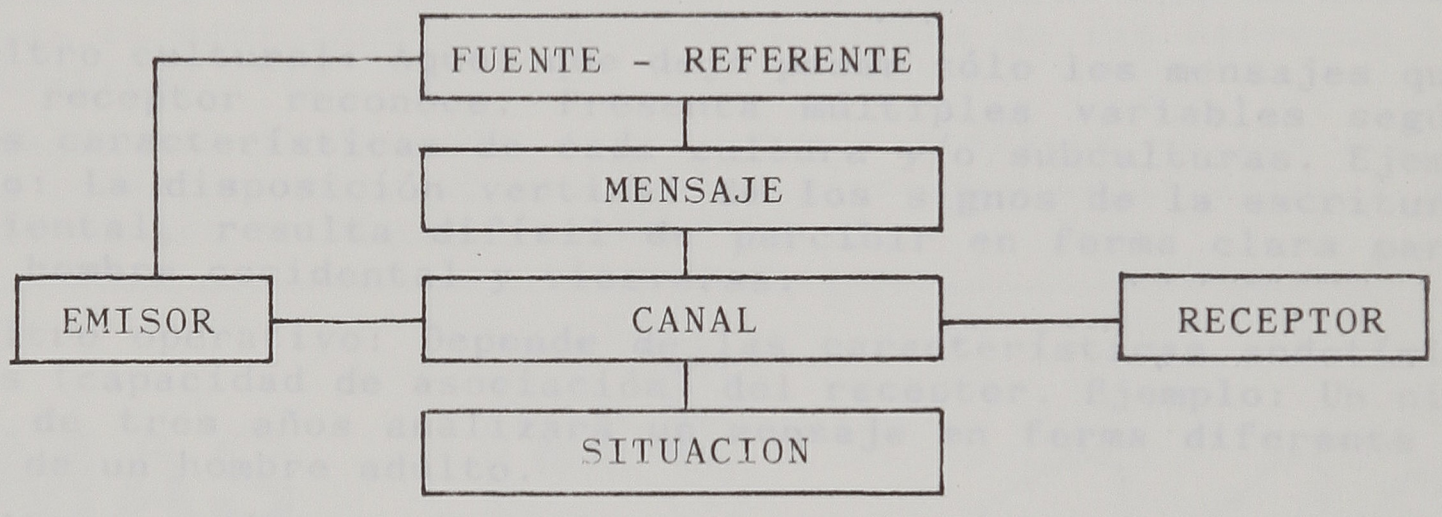

Ejemplo :

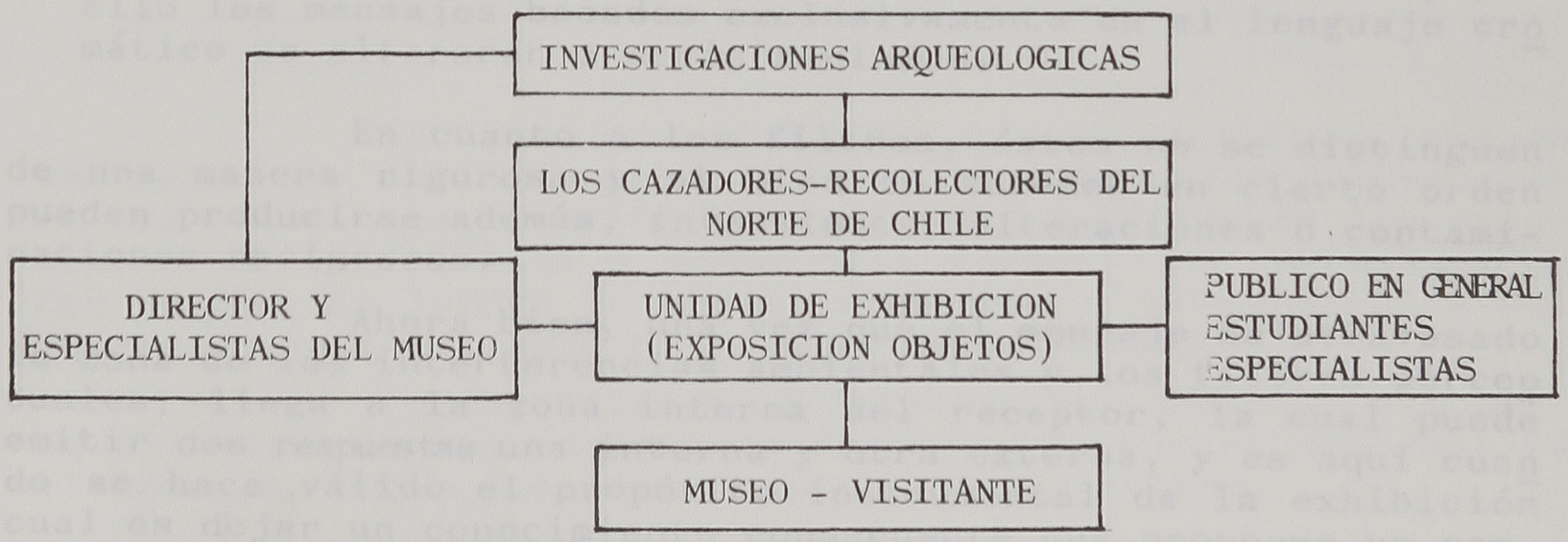

La elección de los instrumentos de comunicación a utilizar en los diversos casos será determinada por las características, tanto del mensaje como del receptor, ya que la combinación de objetos y fines de ambas partes será en definitiva lo que regula el nivel y calidad de la entrega científica que se proyectará a través del museo.

Sabemos que el estudio del mensaje es prioritario, pues entendemos que el receptor está inserto en un ambiente lleno de señales, las cuales provocan en él interferencias para recibir cualquier mensaje, ya sea alterándolo o simplemente anulando la información. Por ejemplo, una señal roja en un ambiente en que predomina el rojo, quedará casi nula o anulada.

Supongamos que el mensaje visual está bien proyectado, de manera que no sea deformado durante la emisión, llegará al receptor y allí encontrará una gran cantidad de obstáculos llamados "filtros", a través de los cuales debe pasar el mensaje para que sea recibido. Describiremos tres de ellos:

a. Filtro cultural: Aquel que deja pasar sólo los mensajes que el receptor reconoce. Presenta múltiples variables según las características de cada cultura y/o subculturas. Ejemplo: La disposición vertical de los signos de la escritura oriental, resulta difícil de percibir en forma clara para el hombre occidental y viceversa.

b. Filtro operativo: Depende de las características endotímicas (capacidad de asociación) del receptor. Ejemplo: Un niño de tres años analizará un mensaje en forma diferente a la de un hombre adulto.

c. Filtro cromático: Se refiere a la percepción de los colores. Ejemplo: Un daltónico no ve determinados colores y por ello los mensajes basados exclusivamente en el lenguaje cromático se alterarán o serán anulados.

En cuanto a los filtros, éstos no se distinguen de una manera rigurosa y si bien se suceden en cierto orden pueden producirse además, inversiones, alteraciones o contaminaciones recíprocas.

Ahora bien, una vez que el mensaje ha atravesado la zona de las interferencias ambientales y los filtros perceptuales, llega a la zona interna del receptor, la cual puede emitir dos respuestas una interna y otra externa, y es aquí cuando se hace válido el propósito instrumental de la exhibición cual es dejar un conocimiento consecuente que provoque un cambio de conducta posterior, de acuerdo al esquema de comunicación antes planteado; ya sea persuadiendo, informando o educando al receptor.

Por tales razones es que se hace necesario poder establecer con anticipación al diseño museográfico los referentes gráficos que estarán comprometidos en este proceso de comunicación.

ALCANCES GRAFICOS

El código visual es el medio por el cual se expresa la problemática de la comunicación gráfica. Y son los signos gráficos el universo que maneja, pudiéndose éstos clasificar en tres tipos de expresión más usuales.

a. Fonogramas: Los cuales corresponden a los signos alfabéticos gráficos y se denominan así porque traen relacionada con la modulación, el sonido de la palabra a que corresponde (Fig. 1).

b. Ideogramas: Son los signos que conservan a pesar de su síntesis una semejanza al objeto real y tienen como característica la capacidad de comunicar a través de las barreras lingüísticas (Fig. 2).

c. Diagramas: Pertenecen a los signos gráficos en los cuales la relación entre objeto real y signo son arbitrarios y polivalentes en algunos casos (Fig. 3).

Fig. 1 Fig. 2 Fig. 3

Estos signos gráficos que se utilizan, tienen que responder analógicamente a las características proyectadas en las soluciones visuales desarrolladas a través de los principios de legibilidad y coherencia formal, que se aplicarán con el fin de lograr un orden, secuencia y transparencia del mensaje que se entregue en la exhibición museográfica.

La legibilidad se resuelve por medio de una buena elección de los caracteres formales en que se transmitirá el mensaje, según las peculiaridades del receptor.

La coherencia formal es la que a través de un proceso sistemático de ordenamiento define los caracteres gráficos, que podríamos llamar el "estilo" de las formas o diseño. Esta coherencia formal se proyecta por medio de dos factores plásticos técnicos que permiten proporcionar una estructura composicional, ya sea tridimensional o bidimensional (diagramación).

1. **Red de Construcción del Espacio**: Esta red de construcción estará diseñada observando las leyes de percepción visual que se hayan escogido como válidas para el problema que queremos comunicar. Para ello tenemos que la teoría gestáltica de la percepción ha sugerido en sus leyes de agrupamiento, una serie de reglas para la comunicación visual, con el fin de lograr una óptima legibilidad de los mensajes. Por ejemplo, las formas que tienen una similitud de figura, proximidad o color serán vistas como unidad según el modo en que estén agrupadas (Fig. 4). Otro principio lo constituye la ley de la sencillez, en los casos en que pueda percibirse más de una organización de elementos visuales, se captará con mayor raídez la alternativa más sencilla (Fig. 5).

Además de las leyes de similitud de figura y sencillez, existen también las leyes de continuidad, totalidad, equilibrio, etc.

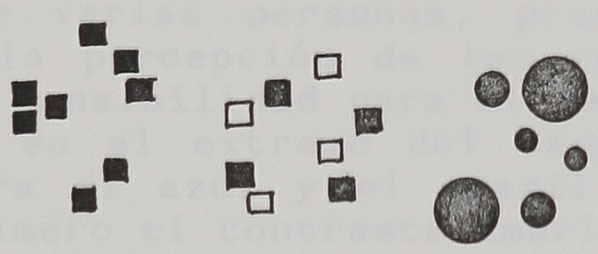

Fig. 4

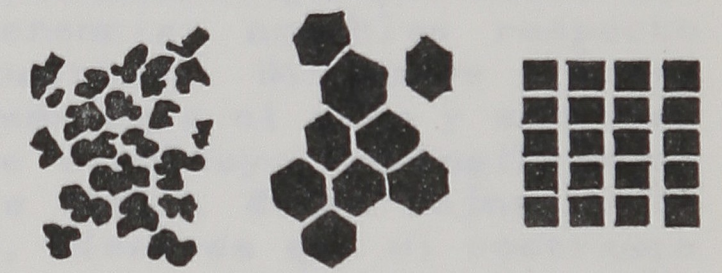

Fig. 5

2. **El Color**: Es abordado por medio del estudio de la psicología cromática. La "dinámica de los colores" es uno de los aspectos importantes, pues se piensa que los colores dan sensaciones de movimiento, específicamente.

Ejemplo A.

El amarillo es excéntrico, esto es, tiende a expandise, a invadir el espacio circundante.

El rojo es más bien estático, fijo, o sea, tiende al equilibrio en sí mismo.

El cyan es concéntrico, cerrado sobre sí mismo, hace vacío, indica profundidad y lejanía.

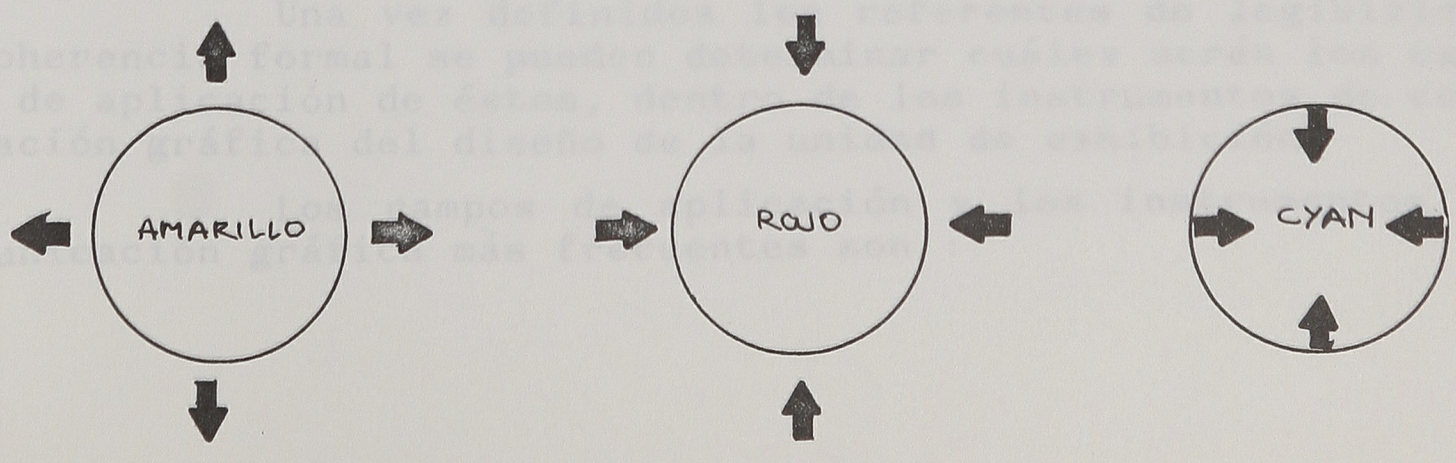

Ejemplo B.

Los colores claros y fríos ensanchan y elevan; los colores oscuros y calientes bajan, pesan, cierran, oprimen.

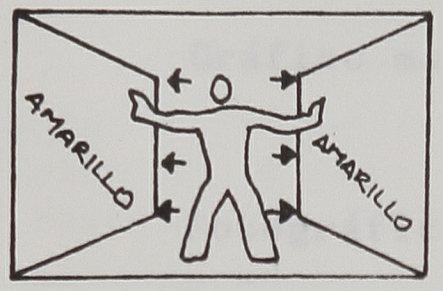

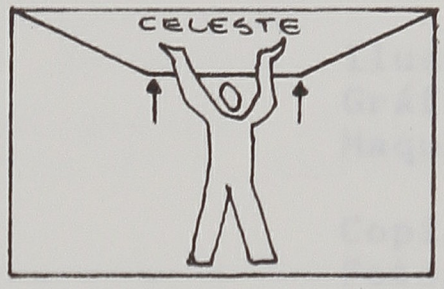

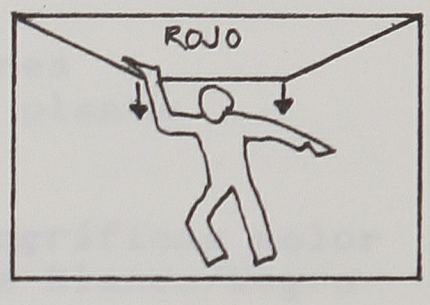

Otro de los aspectos que debe considerarse cuando se proyectan diseños a color, es la capacidad del campo visual del receptor, o sea, el conjunto de puntos del espacio que el ojo inmóvil puede ver simultáneamente, ya que esto, entre varias personas, presenta diferencias notables respecto a la percepción de los valores cromáticos. Disminuye primero la sensibilidad para el verde, después para el rojo y solamente en el extremo del campo visible disminuye la legibilidad para el azul y el amarillo, por lo tanto, desde lejos se ve primero el contraste amarillo-negro, mientras que el contraste blanco-negro tiene un valor medio y el contraste rojo-verde resulta escaso por la acción simultánea de dos complementarios, y el más imperceptible de los contrastes es el de verde-azul, por lo tanto, las dos últimas combinaciones deben desaconsejarse absolutamente si no son estudiadas con cuidado.

Según estas experiencias, resulta que los elementos gráficos oscuros sobre fondos claros se perciben mejor que los claros sobre fondos oscuros y cabe destacar que el acostumbrado negro sobre blanco o viceversa, no tiene las condiciones de visibilidad como hace presumir el frecuente uso que hacemos de él.

Esto determina la necesidad de establecer un Plan de colores que interactúe junto a la Red de construcción de espacios, por razón de obtener una óptima coherencia y legibilidad del mensaje gráfico.

Una vez definidos los referentes de legibilidad y coherencia formal se pueden determinar cuáles serán los campos de aplicación de éstos, dentro de los instrumentos de comunicación gráfica del diseño de la unidad de exhibición.

Los campos de aplicación y los instrumentos de comunicación gráfica más frecuentes son :

CAMPO	INSTRUMENTOS
Tipográfico	Familias tipográficas Textos
Gráfico manual	Ilustraciones Gráficos y planos Maquetas
Fotográfico	Copias fotográficas color Fotografías Blanco/Negro Transparencias Fotomecánica

Los instrumentos de comunicación gráficos son muy variados, pero todos apoyan los requerimientos de representación y expresión definidos para la exhibición.

En cuanto a las técnicas de expresión, tanto gráficas como fotográficas y de la realización de originales para aquellos instrumentos que necesitan ser impresos en offset o serigrafía hablaremos en otra oportunidad, ya que se hace imprescindible revisar algunos aspectos del Método Proyectual de Diseño.

CONCLUSION

Como hemos visto, las materias que se involucran en una comunicación científica de esta magnitud son tan variadas en el área del diseño, que se hace necesario poder ir integrando conocimientos con el fin de sistematizar su uso y aplicación.

Por lo tanto, este trabajo más que entregar conocimientos intenta ser un instrumento de análisis y reflexión para aquellos profesionales comprometidos con las exhibiciones museográficas.

BIBLIOGRAFIA

CAHEN, Lucien. ¿Qué es un Museo? MUSEUM: Selección de artículos. Bogotá, Colombia. UNESCO/PNUD, 1979.

CAMERA, F. Símbolos y signos gráficos. Prontuarios Gráficos 7. Ediciones Don Bosco. Barcelona, 1975.

EQUIPO de Estudio e Investigación. LEXICO-DISEÑO. Escuela Superior de Diseño. Estudios Nº 2, Fascículo Nº 1. Universidad Nacional de Cuyo, 1979.

FABRIS-Germani. Color, Proyecto y Estética en las Artes Gráficas. Ediciones Don Bosco. Barcelona, 1979.

FRITIGER, Adrian. Signos, Símbolos, Marcas, Señales. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, 1981.

GOTZE, Hans. Diseño Fotográfico. Editorial Itto Parramon. Barcelona, 1977.

HOGG, J. et alli. Psicología y Artes Visuales. Colección Comunicación Visual. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, 1976.

KUPPERS, Harald. Fundamentos de la Teoría de los Colores. Editorial Gustavo Gili. Barcelona, 1980.

NUÑEZ, Patricio. El rol del arqueólogo en la exhibición museográfica. Ponencia presentada en las IV Jornadas Museológicas Chilenas. Antofagasta, Chile, 1983.

PIGNATARI, Décio. Información, Lenguaje, Comunicación. Editorial Gili. Barcelona, 1981.

VIGLIETTI, M. La Sicología de la Forma y la Gestalttheorie. Prontuarios Gráficos 3. Ediciones Don Bosco. Barcelona.

CONCLUSIONES DE LAS IV JORNADAS MUSEOLOGICAS CHILENAS

1. **CONSIDERANDO QUE** :

El Consejo Internacional de Museos (ICOM), ha adoptado una definición satisfactoria de Museo que tiene vigencia y validez, establecida en el Artículo 3, Título 2 de su Estatuto, el cual señala que el Museo "es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierta al público y que efectúa investigaciones relativas a los testimonios materiales del hombre y su medio ambiente, los adquiere, los conserva, los da a conocer y, especialmente, los exhibe con fines de estudio, educación y deleite".

SE RECOMIENDA

Que el concepto de Museo siempre se use en el sentido que señala dicho Estatuto.

2. **CONSIDERANDO**

Que gran parte de las colecciones provenientes del mundo natural y cultural del país se conservan, restauran, investigan, valoran y se difunden a través de los Museos e Instituciones similares existentes.

SE RECOMIENDA

- Que las colecciones de los museos chilenos estén bajo el permanente control técnico de una entidad superior como el Consejo de Monumentos Nacionales o algún organismo superior idóneo en este ámbito, adoptando para estos efec-

tos las recomendaciones del Consejo Internacional de Museos (ICOM) sobre la materia;

- que se contrate o emplee personal capacitado y/o especializado en las disciplinas museológico-museográficas;
- que se ofrezca a dicho personal la posibilidad de perfeccionamiento.

3. **CONSIDERANDO** :

Que están en estudio diversas reformas legislativas que atañen al patrimonio natural y cultural de Chile.

SE RECOMIENDA

Que se integren miembros del Comité Nacional Chileno de Museos (ICOM), como consultores en la discusión y redacción del cuerpo definitivo de estas leyes y reglamentos.

4. **CONSIDERANDO** :

El creciente interés por la creación de Museos en el país.

SE INSTA

A las autoridades pertinentes a aplicar el Artículo 37 de la Ley 17.288 de Monumentos Nacionales, que se refiere a Registro e Inscripciones de Museos.

5. **CONSIDERANDO** :

El trabajo muchas veces ignorado, pero de alta relevancia que realizan los Museos.

SE RECOMIENDA

Que dichas instituciones realicen todos los esfuerzos necesarios para que su labor sea reconocida por la ciudadanía a través de los medios de comunicación, y otras actividades propias de la extensión.

6. **CONSIDERANDO** :

Que existe una notoria diversidad de material técnico de documentación y registro del patrimonio cultural

y natural, situación que dificulta su identificación y conocimiento de su estado y conservación.

SE RECOMIENDA :

- Mantener intercambio de información entre los Museos del país.
- Unificar criterios y fichas técnicas.

7. **CONSIDERANDO** :

La necesidad que los profesionales de Museos tienen de mantener sus conocimientos actualizados en la materia, a través de publicaciones especializadas del país y del extranjero.

SE RECOMIENDA :

La formación de un catálogo colectivo de documentación bibliográfico-museológica centrada en el Comité Nacional de Museos.

8. **CONSIDERANDO** :

La desigualdad y diversidad de recursos humanos, físicos, técnicos y financieros en los museos del país.

SE RECOMIENDA :

Preparar y divulgar material impreso y audiovisual preferentemente en materias de conservación y restauración del patrimonio cultural y natural, para ser entregado a los museos que lo requieran.

9. **CONSIDERANDO** :

Que el Comité Nacional Chileno de Museos (ICOM), dispone de una publicación oficial de extensión y difusión como lo es MUCHI y Muchinoticias.

SE RECOMIENDA :

Que se cree un Comité Editorial que le de jerarquía profesional a dicha publicación.

10. **CONSIDERANDO** :

Que existe un proyecto de creación de un Museo de Ciencia y Tecnología en la ciudad de Santiago.

SE EXPRESA :

La complacencia por dicha iniciativa de parte de los asistentes a las IV Jornadas Museológicas Chilenas, tomando en cuenta que dicho proyecto llena un vacío advertido por el Diagnóstico de los Museos de Chile, elaborado por la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos y PNUD.

El COMITE NACIONAL CHILENO DE MUSEOS se hace un deber en agradecer el amplio apoyo otorgado por las autoridades máximas de la Universidad de Antofagasta a la exitosa celebración de las Cuartas Jornadas Museológicas Chilenas.

ANTOFAGASTA, diciembre 10 de 1983.-

NOMINA DE PARTICIPANTES A LAS CUARTAS JORNADAS

MUSEOLOGICAS CHILENAS

ACEVEDO Contreras, Nieves	Museo Nacional de Historia Natural
ALVARADO Perales, Isabel	Museo Histórico Nacional
ARANGUIZ Sánchez, Santiago	Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos
ARAYA Fuentes, Luis	Museo Mineralógico, Universidad de La Serena
BIAGGINI Montoya, Atilio	Universidad de Antofagasta
BIAGGINI Sánchez, Grecia	Museo del Mar, Mejillones
BINVIGNAT Gutiérrez, Octavio	Universidad de Antofagasta
BITTMAN Von Holleufer, Bente	Universidad del Norte
BUSTOS Cortés, Alejandro	Universidad del Norte
CASTELLON Gatica, Claudio	Museo Escolar, María Elena
CERVELLINO Giannoni, Miguel	Museo Regional de Atacama, Copiapó
CESPEDES Valenzuela, Raúl	Museo Regional de Atacama, Copiapó
COSTA Junqueira, M. Antonieta	Universidad del Norte
DOUZET Garcés, Rubén	Museo Histórico Nacional
ESPINOZA Moraga, Fanny	Museo Histórico Nacional
GALVEZ López, Emilia	Museo Andino "H. Barrera", Santiago
GARCES Hill, Héctor	Universidad del Norte
GOMEZ Castro, Lucy	Museo Nacional de Historia Natural
GROHMANN Borchers, Walter	Museo Naval, Valparaíso
HOFFMANN Alamos, Eduardo	Museo Nacional de Historia Natural
KUZMANIC Pierotić, Ivo	Museo del Huasco, Vallenar

LAZO Salinas, Leonel	Museo "A. Capdeville", Taltal
LLAGOSTERA Martínez, Agustín	Universidad del Norte
MARIN Aguirre, Valentina	Secretaría Ministerial de Educación, II Región
MARINOV Martinić, Branko	Universidad de Antofagasta
MONTENEGRO Toledo, Nancy	Pedro A. González 0472, Antofagasta
MORAGAS Wachtendorf, Cora	Aconcagua 861, Antofagasta
MORALES Gallegos, Octavio	Museo Regional, Iquique
MORENO Monje, Elvira	Universidad de Antofagasta
MOSTNY Glaser, Grete	Universidad de Chile
MUÑOZ González, Eduardo	Universidad de Antofagasta
MUÑOZ Silva, José Domingo	Lorenzo de Médici 321, Las Condes, Santiago
NUÑEZ Henríquez, Patricio	Universidad de Antofagasta
PALMA Gaete, Julie	Museo Chileno de Arte Precolombino, Santiago
PEÑA Schaerer, Zita	Museo Nacional de Historia Natural
PIZARRO Ferreira, Carlos	Universidad de Antofagasta
ROBLEDO Flores, Jorge	Museo Histórico y de Armas, Morro de Arica
ROSS Leiva, Sergio	Servicio Nac. de Geología y Minería, Santiago
SALAZAR Ramírez, Jaime	Universidad de Antofagasta
SANCHEZ Aguilera, Marcos	Museo Regional de la Araucanía, Temuco
SANHUEZA Tapia, Julio	Instituto Profesional de Iquique
SEGOVIA Gerardo, Julio	Universidad de Antofagasta
STACK Valdés, Nelson	Museo Nacional de Historia Natural
TELLO Osorio, Víctor M.	Museo Naval, Iquique
URQUIETA Godoy, Gloria	Universidad del Norte
VALENZUELA Acuña, Jaime	Universidad de Antofagasta
VARAS Flores, Teresa	Museo Nac. de Historia Natural, Museo Militar
VARGAS Pastén, M. Eugenia	Diario "Las Ultimas Noticias"
VERA Bustos, Norma	Museo Histórico Nacional
VERA Martínez, Ricardo	Universidad de Antofagasta
VERGARA Picón, Lila	Juventudes Científicas, Universidad de Antofagasta
WACHTENDORF Valencia, Marcela	Instituto Profesional de Iquique
ZAVALA Fernández, Patricio	Museo Nacional de Historia Natural
ZLATAR Montan, Vjera	Universidad de Antofagasta

D O C U M E N T O S

E S T A T U T O D E L I C O M *

TITULO I. DENOMINACION Y SEDE

Artículo 1

Se crea una asociación denominada: **THE INTERNATIONAL COUNCIL OF MUSEUMS/CONSEIL INTERNATIONAL DES MUSEES. (CONSEJO INTERNACIONAL DE MUSEOS)** designada con la sigla **ICOM.**

Artículo 2

El ICOM tiene su sede en una ciudad escogida por la Asamblea General, con la aprobación de la UNESCO. Los idiomas de trabajo son inglés y francés.

TITULO II. DEFINICIONES

Artículo 3

El museo es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y de su desarrollo, abierto al público, y que efectúa investigaciones relativas a los testimo-

(*) Adaptado durante la Undécima Asamblea General de ICOM, Copenhague, 14 de junio, 1974.

nios materiales del hombre y su medio ambiente, los adquiere, los conserva, los da a conocer y, especialmente, los exhibe con fines de estudio, educación y deleite.

Artículo 4

El ICOM considera en esta definición, además de los museos designados como tales:

a) Los institutos de conservación y galerías de exposición que dependen de las bibliotecas y de los centros de archivos;

b) los sitios y monumentos arqueológicos, etnográficos y naturales y los sitios y monumentos históricos que tienen la naturaleza de un museo por sus actividades de adquisición, conservación y comunicación;

c) las instituciones que presentan especímenes vivos, tales como los jardines botánicos y zoológicos, acuarios, viveros, etc.

Artículo 5

La profesión museal está constituida por el conjunto de los miembros del personal de los museos o por las instituciones que responden a los criterios de los artículos 3 y 4, que han recibido una formación especializada de nivel técnico o universitario -o que posean una experiencia práctica equivalente- y que respeten las reglas fundamentales de la ética profesional.

TITULO III. OBJETIVOS DEL ICOM

Artículo 6

El ICOM es la organización, internacional, no gubernamental y profesional. representativa de los museos y de la profesión museal. Mantiene estrechas relaciones de consulta y de cooperación con la UNESCO, ICOMOS, el Centro para estudios para la conservación y la restauración de los bienes culturales y otras organizaciones nacionales, regionales o internacionales, intergubernamentales o no gubernamentales, con las autoridades de las cuales depende el museo y con los especialistas de otras disciplinas.

Artículo 7

Los objetivos principales del ICOM son :

a) Definir, proteger y ayudar a la institución museal y los museos, establecer, defender y reforzar la profesión museal;

b) organizar la cooperación y la ayuda mutua entre los museos y los miembros de la profesión museal en los diferentes países;

c) enfatizar sobre la importancia del rol que juegan los museos y la profesión museal en cada comunidad para un mejor conocimiento y una adecuada comprensión entre los pueblos.

TITULO IV. MIEMBROS

Artículo 8

El ICOM se compone de los Comités Nacionales que consisten en miembros individuales, institucionales y benefactores.

Sección A
MIEMBROS INDIVIDUALES

Artículo 9

Pueden ser miembros del ICOM a título individual y sin discriminación de ninguna clase :

a) Los miembros de la profesión museal, tal como se define en el artículo 5;

b) los antiguos miembros de la profesión;

c) dentro del límite del diez por ciento del efectivo de un Comité Nacional, toda persona que no pertenezca a la profesión pero que sería elegida formalmente por el Comité Nacional, debido a su experiencia o a los servicios profesionales prestados al ICOM, al Comité o a un programa de actividades.

Artículo 10

Cada miembro individual puede pertenecer simultáneamente al Comité Nacional de su país de residencia (si tal Comité existe) y, si lo desea, a un Comité Internacional de su elección (ver artículos 20 y 31), bajo reserva de la aceptación por estos Comités. El miembro se somete a los reglamentos particula-

res adoptados por estos dos organismos. Dispone del derecho a voto en su seno; puede ser elegido en todas las funciones del ICOM. Las opiniones o votos que el miembro emita no comprometen a la institución o a la administración de la cual depende.

Sección B
MIEMBROS INSTITUCIONALES

Artículo 11

Pueden adherirse a título institucional los museos o instituciones que respondan a los criterios de los artículos 3 y 4, las instituciones a las cuales pertenecen o de las cuales dependen los museos y toda institución que consagra su actividad a una o varias de las funciones del museo.

Artículo 12

Cada miembro institucional pertenece automáticamente al Comité Nacional de su país (si tal Comité Nacional existe). Puede ser representado por un delegado ante el Comité Internacional de su elección, bajo reserva de la aceptación por ese Comité. Dispone de una voz en el Comité Nacional y tiene tres tarjetas colectivas de los miembros. Su delegado goza del derecho a voto en el Comité Internacional donde está representado el miembro institucional. Recibe en servicio todas las publicaciones periódicas.

Sección C
DISPOSICIONES COMUNES A TODOS LOS MIEMBROS INDIVIDUALES E INSTITUCIONALES

Artículo 13

La calidad de miembro del ICOM se obtiene por una inscripción voluntaria, bajo reserva de la aprobación previa del Comité Nacional, o, en su defecto, de la del Consejo Ejecutivo.

Artículo 14

No pueden en ningún caso ser miembros del ICOM las personas y las instituciones que, por motivos de provecho comercial, compren o vendan bienes culturales.

Artículo 15

Cada miembro debe pagar cada año, antes del primero de mayo,

una cotización según una tabla fijada por el Consejo Ejecutivo. El miembro recibe en cambio una tarjeta, el boletín, el derecho de asistir a las Conferencias Generales y utilizar el Centro de Documentación, como también diversas ventajas fijadas por el Consejo Ejecutivo.

Artículo 16

Se pierde la calidad de miembro del ICOM :

a) Por dimisión;

b) automáticamente en caso de no pago de la cotización durante dos años consecutivos;

c) por exclusión decidida por el Consejo Ejecutivo, mediante proposición de su Comité Nacional o mediante la iniciativa del Consejo Ejecutivo por razones graves que involucran a la ética profesional o a la violación de el Estatuto presente;

d) como consecuencia del cambio del fuero profesional, por decisión del Comité Nacional.

Sección D
MIEMBROS BENEFACTORES Y DE HONOR

Artículo 17

Pueden ser miembros benefactores todas las personas e instituciones que deseen apoyar o ayudar al ICOM en razón de su interés por los museos y la cooperación internacional. Estos miembros no tienen el derecho a voto y no pueden ser elegidos, excepto si pertenecen a las categorías definidas en los artículos 9 y 11. Reciben el boletín y pueden participar en las Conferencias Generales. Otras ventajas pueden ser otorgadas por los Comités Nacionales y el Consejo Ejecutivo. Pagan la cotización fijada por el Consejo Ejecutivo.

Artículo 18

El título de miembro de honor puede ser acordado por la Asamblea General, mediante proposición del Consejo Ejecutivo, a las personas que hayan prestado servicios excepcionales a la causa de los museos en el plano internacional o del ICOM mismo. El número de miembros de honor no puede sobrepasar los 20. No pagan cotización.

TITULO V. ORGANOS DEL ICOM

Artículo 19

Los Comités Nacionales son los órganos de base del ICOM.

Artículo 20

Los Comités Internacionales constituyen los principales instrumentos de trabajo de ICOM y de la realización de sus programas de actividades. Tienen un carácter exclusivamente profesional.

Artículo 21

Los órganos representativos del ICOM son la Asamblea General, el Comité Consultivo y el Consejo Ejecutivo.

Artículo 22

Los órganos administrativos son la Secretaría de la cual dependen el Centro de Documentación y las Agencias regionales.

Artículo 23

El funcionamiento de estos órganos está regido por los presentes Estatuto por los reglamentos adoptados por cada uno de ellos, o por el Consejo Ejecutivo. Las disposiciones de el Estatuto tiene prioridad sobre todo reglamento particular.

Sección A
COMITES NACIONALES

Artículo 24

El Comité Nacional es el principal instrumento de comunicación entre el ICOM y sus miembros. Asegura la gestión de los intereses del ICOM con su país, representa los intereses de la profesión y de los miembros ante el ICOM, contribuye al financiamiento de la Organización y a la realización de sus programas.

Artículo 25

Un Comité Nacional se compone de todos los miembros del ICOM que residen en el país. El número de sus miembros individuales no puede ser inferior a cinco.

Artículo 26

Puede crearse un Comité Nacional en cualquier Estado, bajo reserva de la aprobación previa del Consejo Ejecutivo pronunciada al cabo de una declaración del nuevo Comité aprobando formalmente los presentes Estatutos, indicando la composición de la oficina ejecutiva del Comité e incluyendo en anexo el reglamento interno del Comité. La existencia del nuevo Comité llega a ser efectiva cuando la lista completa de los miembros ha sido registrada por la Secretaría y que esta haya recibido el monto total de las primeras cotizaciones anuales.

Artículo 27

Cada Comité nacional :

a) Adopta su reglamento interno;

b) designa un presidente y una oficina ejecutiva;

c) tiene cada año al menos una reunión plenaria;

d) nombra a algunos de sus miembros que lo representarán en la Asamblea General;

e) establece vínculos con la Comisión nacional para la UNESCO;

f) decide la aceptación de todos los miembros, conforme al artículo 13;

g) rinde un informe anual de actividades al Consejo Ejecutivo y al Comité Consultivo.

Artículo 28

Todo Comité Nacional, cada vez que sea posible, debe establecer una relación orgánica y estatutaria con la o las Asociaciones de la profesión museal representativas en el plano nacional. Estas pueden recibir del Consejo Ejecutivo la autorización de constituirse en Comité Nacional del ICOM en sus países, a condición de haber demostrado su representatividad y haber puesto su propio Estatuto en conformidad con el Estatuto del ICOM.

Artículo 29

La disolución de un Comité Nacional puede ser decidida por el Consejo Ejecutivo, en caso que este Comité haya obrado, en varias ocasiones y a pesar de repetidas advertencias, en contradicción flagrante con los Estatutos.

Artículo 30

En todo Estado donde no exista Comité Nacional, el Consejo Ejecutivo puede nombrar un corresponsal nacional. Este último puede participar como observador en la Asamblea General.

Sección B
COMITES INTERNACIONALES

Artículo 31

Todo miembro individual puede formar parte de los Comités Internacionales de su elección, bajo reserva de la aplicación del artículo 33 (e). Puede votar solamente en un Comité. Un miembro institucional puede hacerse representar en el Comité Internacional de su elección. Sólo los miembros del ICOM pueden votar en un Comité Internacional.

Artículo 32

Puede crearse un Comité Internacional :

a) Con la iniciativa de diez miembros al menos, bajo reserva de la aprobación del Consejo Ejecutivo. Los fundadores de un Comité deben someter al Consejo una declaración incluyendo la lista de los miembros de la oficina ejecutiva del nuevo Comité, su programa de actividades, su reglamento interno, como también el compromiso de ajustarse a los Estatutos del ICOM;

b) con la iniciativa del Consejo Ejecutivo que fija la composición de la oficina y el programa inicial del Comité.

Artículo 33

Cada Comité Internacional :

a) Adopta su reglamento interno;

b) elige una oficina cuyo mandato del Presidente no puede exceder seis años consecutivos;

c) se reúne en asamblea plenaria al menos una vez en tres años, a la fecha y en el lugar de la Conferencia General del ICOM;

d) nombra sus miembros que lo representarán en la Asamblea General;

e) decide la aceptación de sus miembros conforme al artículo 10;

f) rinde un informe anual de actividades al Consejo Ejecutivo y al Comité Consultivo. Todos los miembros del ICOM tienen el derecho a voto en los Comités Internacionales para los asuntos profesionales.

Artículo 34

Toda Organización internacional compuesta por los dos tercios al menos de profesionales que responden a la definición del artículo 9 o instituciones que responden a la definición del artículo 11 pueden ser asimiladas a un Comité Internacional, por demanda expresa, y mediante decisión del Consejo Ejecutivo. Las condiciones son las mismas que las impuestas para la creación de un Comité Internacional (artículo 32). Además, la mayoría de los miembros de la Organización deben llegar a ser miembros en el plazo de un año a contar de la fecha de afiliación. Las Organizaciones internacionales afiliadas al ICOM tienen el derecho de tener su estatuto y reglamento propio excepto si estos estan a contradicción con los Estatutos del ICOM.

Artículo 35

La disolución o suspensión de un Comité Internacional o el término de la afiliación de una Organización internacional afiliada puede ser pronunciada por el Consejo Ejecutivo mediante la recomendación del Comité Consultivo por los siguientes motivos :

a) No observación de el Estatuto;

b) realización de la totalidad de los objetivos del Comité;

c) actividad insuficiente o inexistente;

d) retrasos reiterados en la puesta en marcha del programa.

Sección C
ASAMBLEA GENERAL

Artículo 36

La Asamblea General es el órgano supremo del ICOM. Adopta y enmienda los Estatutos, elige al Presidente de ICOM y al Consejo Ejecutivo, adopta el programa y el presupuesto trienal, controla su puesta en marcha y se hace cargo de todo asunto sometido a su atención por el Consejo Ejecutivo o por el Comité Consultivo. Las decisiones de la Asamblea General son soberanas y sin apelación.

Artículo 37

Cada miembro del ICOM tiene el derecho de asistir a la Asamblea General. Esta es presidida por el presidente del ICOM, o en su defecto por uno de los Vice-Presidentes.

Artículo 38

La Asamblea General se reúne en sesión ordinaria cada tres años. La fecha y lugar de esta sesión concuerdan con la de la Conferencia General.

Artículo 39

Las Asambleas Generales extraordinarias pueden efectuarse :

a) A petición del tercio de los Comités Nacionales;

b) a petición de la mayoría de los miembros del Consejo Ejecutivo.

Artículo 40

Durante las sesiones de la Asamblea General y para las consultas por correspondencia, el derecho a voto está ejercido por:

a) Cinco miembros individuales designados o elegidos por cada Comité Nacional entre los cuales se encuentra un miembro del Consejo Ejecutivo;

b) los miembros individuales designados o elegidos por cada Comité Internacional o cada organización afiliada.
Los poderes pueden darse solamente entre miembros de un mismo Comité.

Artículo 41

El quórum de la Asamblea General está fijado en los 2/3 del número de miembros votantes, calculado sobre la base del artículo 40. Si no se logra el quórum, la Asamblea General se reúne en el mismo lugar, dentro de 24 horas.
Cualquiera que sea el número de los miembros presentes, la Asamblea está apta para deliberar.

Sección D
CONSEJO EJECUTIVO

Artículo 42

El Consejo Ejecutivo controla la composición y el funcionamiento de todos los órganos del ICOM, a excepción del Comité Consultivo y de la Asamblea General. Fija el monto de las cotizaciones y decide todos los asuntos relativos a los miembros. Asegura la gestión financiera del ICOM, la puesta en marcha de sus programas y de sus presupuestos anuales.
Toma, en el intervalo de las sesiones de la Asamblea General y en nombre de ésta, todas las decisiones que se imponen.

Artículo 43

El Consejo Ejecutivo se compone de 10 miembros individuales, a saber :

a) El Presidente del ICOM;

b) el Presidente del Comité Consultivo;

c) dos Vïce-Presidentes;

d) el Tesorero;

e) cinco miembros.

Todos son elegidos por la Asamblea General a excepción del Presidente del Comité Consultivo.

Artículo 44

El mandato de los miembros elegidos del Consejo es de tres años, renovable una vez. En caso de vacancia de un miembro en el curso de su desempeño trienal, el consejo designa reemplazante cuyo mandato expira cuando finaliza el ejercicio trienal.

Artículo 45

El Consejo Ejecutivo tiene poder de adquirir, tomar, conservar, utilizar, en nombre del ICOM, los fondos necesarios para la realización de los objetivos estatutarios del ICOM.

Artículo 46

El Consejo Ejecutivo se reúne en sesión ordinaria al menos dos veces por año en los trimestres segundo y cuarto. Se reúne en pleno derecho inmediatamente después de la Asamblea General. Puede celebrar sesiones extraordinarias o limitadas mediante decisión de la mayoría de sus miembros.

Artículo 47

Un miembro del Consejo puede dar poder para votar en su nombre a otro miembro del ICOM no miembro del Consejo Ejecutivo. Ningún miembro o representante de un miembro del Consejo puede disponer de más de un voto.
Las decisiones del Consejo se aprueban por mayoría, siendo el quórum de siete miembros presentes o representados.

Artículo 48

El mandato del presidente del ICOM es de tres años, renovable una vez. Convoca y preside la Asamblea General y el Consejo Ejecutivo. Asegura la gestión de los recursos y el ordenamiento de los gastos. En el intervalo de las sesiones del Consejo Ejecutivo, toma todas las decisiones que requieren las circunstancias, del interés del ICOM, y bajo reserva de ratificación eventual por el Consejo. Representa al ICOM en las relaciones con la UNESCO, el ICOMOS, el Centro internacional para la conservación y la restauración de los bienes culturales y las otras Organizaciones internacionales. Los Vice-Presidentes asisten al Presidente y lo suplantan eventualmente.

Artículo 49

El Tesorero efectúa los pagos corrientes, verifica las cuentas por un perito contable, prepara los informes financieros y los proyectos de presupuesto y los somete a la Asamblea o al Consejo Ejecutivo. Es eventualmente asistido por un Tesorero-Adjunto, escogido por el Consejo Ejecutivo fuera de sus miembros.

Sección E
COMITE CONSULTIVO

Artículo 50

El Comité Consultivo da opiniones al Consejo Ejecutivo y a la Asamblea General. Son de su incumbencia todos los proyectos importantes concernientes al funcionamiento del ICOM, su financiamiento, su programa, los servicios prestados a los miembros, los reglamentos de los Comités Nacionales e Internacionales, los problemas de ética profesional, etc.

Artículo 51

El Comité Consultivo propone las candidaturas para el Consejo Ejecutivo. Prepara una lista de quince candidatos teniendo en cuenta los intereses diversos de los miembros del ICOM. Las

candidaturas serán presentadas a todos los miembros del ICOM, al menos 60 días antes de la fecha de la Asamblea General.

Artículo 52

El Comité Consultivo se compone :

a) De los presidentes de los Comités Nacionales o de sus representantes;

b) de los presidentes de los Comités Internacionales o de sus representantes;

c) de los presidentes de las Organizaciones Internacionales afiliadas o de sus representantes.
Los miembros del Consejo Ejecutivo y los corresponsales nacionales pueden asistir a las sesiones del Comité Consultivo, en calidad de observadores.

Artículo 53

El Comité Consultivo elige su presidente por tres años. Este último es reelegible una vez.

Artículo 54

El Comité Consultivo se reúne todos los años en sesión ordinaria, en los días que preceden a la sesión de verano del Consejo Ejecutivo. Las sesiones extraordinarias pueden ser organizadas mediante la iniciativa del Consejo Ejecutivo o por petición del cuarto de los miembros del Comité Consultivo.

Sección F
ORGANOS ADMINISTRATIVOS

Artículo 55

La Secretaría está dirigida por el Secretario General bajo la autoridad del Presidente del ICOM y del Consejo Ejecutivo. Está encargada de :

a) Administrar los servicios encargados a los miembros;

b) facilitar la acción de los Comités Internacionales;

c) preparar y realizar los programas de actividades que le son confiados por la Asamblea General y el Consejo Ejecutivo y de hacer el balance;

d) ayudar al Tesorero en la preparación del presupuesto y a

la planificación de las cuentas del ICOM;

e) asistir a la Secretaría de la UNESCO en la realización de su programa.

Artículo 56

El Centro de Documentación UNESCO ICOM, dirigido por un jefe del Centro, forma parte administrativamente de la Secretaría del ICOM y está bajo la responsabilidad del Secretario General. Está encargado de :

a) Adquirir y conservar documentación de todo tipo sobre los temas que interesan al ICOM;

b) aprovechar con fines de difusión, las informaciones recogidas y comunicarlas al personal de la UNESCO y a los miembros del ICOM, como también, si es posible, a todos los expertos, estudiantes o investigadores calificados;

c) investigar, optimizar y emplear todo medio de mejorar y acrecentar la difusión;

d) fomentar la creación de centros de documentación regionales y de coordinar sus actividades;

e) ayudar a los Comités Nacionales y a las asociaciones profesionales en sus tareas de documentación e información, particularmente para la formación de alumnos pasantes;

f) ayudar a los Comités Internacionales en sus tareas documentales (archivos, cuestionarios de encuesta, catálogos, etc.);

g) asistir a la Secretaría del ICOM en sus tareas de carácter documental, informativo y bibliográfico.

Artículo 57

Mediante proposición del Comité Consultivo, el Consejo Ejecutivo puede decidir instalar en ciertos lugares Agencias regionales con el objeto de establecer comunicación con las zonas geográficas limitadas. Estas Agencias pueden desempeñar tanto el conjunto de las funciones de la Secretaría del ICOM en su zona, como especializarse en una de esas funciones; son dirigidas por un miembro del personal del ICOM, responsable ante el Secretario General y nombrado por el Consejo Ejecutivo.

Artículo 58

El Consejo Ejecutivo nombra un Secretario General, fija las

condiciones de empleo y el modo de cálculo de los salarios, arbitra los litigios.

TITULO VI. ACTIVIDADES REGULARES

Sección A
CONFERENCIA GENERAL

Artículo 59

La Conferencia General se celebra cada tres años, excepto en caso de fuerza mayor, en la fecha y lugar de reunión de la Asamblea General.

Artículo 60

La Conferencia General está abierta a todos los miembros del ICOM. Todo miembro regularmente inscrito dispone solamente de voz.

Artículo 61

La Conferencia General hace el balance de las actividades del ICOM, estudia sus programas y formula recomendaciones sobre los problemas teóricos y prácticos de la profesión.

Sección B
BOLETIN

Artículo 62

La Secretaría del ICOM asegura, en lo posible, la publicación de un boletín de información dirigida a todos los miembros.

TITULO VII. FINANZAS

Artículo 63

Los recursos financieros del ICOM son :

a) Las cotizaciones fijadas por el Consejo Ejecutivo;

b) el producto de las actividades estatutarias tales como venta de publicaciones, suscripciones, gastos de inscripción, etc.;

c) las subvenciones, donaciones, legados, bajo reserva del acuerdo del Consejo Ejecutivo;

d) los contratos para la realización de los proyectos y programas determinados, bajo reserva del acuerdo del Consejo Ejecutivo.

Artículo 64

En todo país donde el ICOM dispone de un Comité Nacional regularmente constituido, puede abrirse una cuenta especial, con el acuerdo del Consejo Ejecutivo y conforme a la legislación del país, para depositar los haberes eventualmente poseidos por el ICOM en ese país pero no libremente transferibles. El Tesorero del ICOM debe rendir cuenta anualmente al Consejo Ejecutivo del monto de esos haberes y de su utilización.

TITULO VIII. REGLAMENTOS DE APLICACION, ENMIENDAS, DISOLUCION

Artículo 65

El Reglamento del ICOM, adoptado y enmendado por el Consejo Ejecutivo, sirve para la aplicación del presente Estatuto.

Artículo 66

El presente Estatuto entrará en aplicación desde su adopción por la Asamblea General. Los Comités Nacionales e Internacionales dispondrán del plazo de un año para ponerse en regla. El Consejo Ejecutivo adoptará el Reglamento del ICOM en un plazo de un año.

Artículo 67

La Asamblea General puede enmendar el Estatuto. Las enmiendas deben ser adoptadas por la mayoría de los dos tercios de los sufragios expresados. Los proyectos de enmiendas deben ser comunicados por escrito y por el intermediario del Secretario General, sesenta días antes al menos de la Asamblea General, a todos los presidentes de los Comités Nacionales e Internacionales.

Artículo 68

La decisión de la Asamblea General de producir la disolución

R E S O L U C I O N E S*

14A. ASAMBLEA GENERAL DEL ICOM

1. MUSEOS PARA UN MUNDO EN DESARROLLO

Destacando la importancia del rol de los museos pues ellos responden a los cambios económicos y sociales en un mundo en rápido desarrollo.

Se recomienda que los Museos :

a) Adopten una estrategia para recolectar y hacer colecciones de los elementos de la cultura contemporánea del mundo entero en beneficio de las generaciones futuras;

b) busquen y desarrollen las definición de normas profesionales relativas a sus responsabilidades en materia de preservación del patrimonio cultural y de servicio al público;

c) favorezcan una colaboración estrecha y cada vez más necesaria entre profesionales de museo encargados de las colecciones y su utilización, a fin de proporcionar servicios eficaces;

(*) La 14a. Asamblea General del Consejo Internacional de Museos (ICOM), reunida en Londres, Reino Unido, del 1° al 2 de agosto de 1983, **adoptó este conjunto de** RESOLUCIONES.

d) sostengan la investigación, en colaboración con las instituciones correspondientes, para hacer comprender mejor el rol positivo de los museos en la sociedad de hoy y de mañana.

2. MUSEOS Y DESARROLLO

Reconociendo que no se puede conseguir un desarrollo real sino que mejorando la calidad de la vida y por consiguiente la dimensión cultural de cada sociedad, arraigada en la identidad cultural de cada pueblo.

Destacando que los museos son los depositarios de esta identidad cultural y los principales instrumentos de su comprensión, de su protección y de su renovación, insistiendo en el hecho de que los museos contribuyan igualmente a la evolución pacífica de las naciones fundada en la seguridad conferida por la comprensión de su propia cultura como la de los otros, así como en la asimilación por la sociedad de los procesos de cambio.

Advirtiendo sin embargo que en los países de poco ingreso se cuenta como promedio un museo para tres millones de habitantes, es decir cien veces menos que en los países industrializados.

Profundamente preocupada por esta situación.

Recomienda enfáticamente a las autoridades gubernamentales de cada país y a la comunidad internacional en particular a los organismos regionales internacionales encargados del desarrollo estudiar la posibilidad, en el marco de sus programas y presupuesto aportar un apoyo creciente a la creación y al desarrollo de los museos, instituciones esenciales al bienestar de sus comunidades.

3. DESIGUALDAD ENTRE LOS MUSEOS DEL MUNDO

Recordando que, según los términos de el Estatuto del ICOM, el museo es una institución al servicio de la sociedad y de su desarrollo y en consecuencia al servicio de la comunidad en su conjunto.

Reconociendo que la mayoría de los grupos étnicos representativos de las regiones del mundo entero, así como de numerosas minorías en los países desarrollados, no poseen en el sitio mismo, museos relativos a su grupo o a su comunidad.

Destacando que el apoyo y el desarrollo de los museos existentes y nuevos museos nacionales, regionales y especializa

dos en esencial, pero que los mismos, situados a menudo en las capitales nacionales o regionales, no consiguen responder plenamente a las necesidades específicas de las comunidades locales.

Se recomienda, en razón de la importancia de los museos en la sociedad, que todos los esfuerzos sean emprendidos por las autoridades competentes en cada país, región o comunidad local para crear museos al servicio de las poblaciones rurales y urbanas que hasta el presente no se han podido beneficiar suficientemente de los recursos culturales y educativos ofrecidos por los museos.

4. TRAFICO ILICITO DE BIENES CULTURALES

Recordando la convención sobre las medidas a tomar para suspender e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedad ilícita de los bienes culturales adoptada por la Conferencia General de la UNESCO en su decimosexta sesión, en París, 1970.

Se felicitan de las decisiones recientemente tomadas por ciertas naciones industrializadas donde el comercio de los bienes culturales es importante y que han decidido adoptar una legislación para impedir el tráfico ilícito en su país.

Preocupados de constatar que el tráfico ilícito de bienes culturales continúe.

Se recomienda encarecidamente a los miembros del ICOM :

a) Exhortar a sus gobiernos a ratificar esta Convención si ellos no lo han hecho aún;

b) adoptar los códigos nacionales de deontología concernientes a la adquisición de los bienes culturales;

c) abstenerse de adquirir objetos desprovistos de permiso de exportación u otras pruebas de exportación legal;

d) señalar a las autoridades nacionales que corresponda toda oferta de bien cultural extranjero cuya exportación legal no está probada.

Se solicita además a la UNESCO vigorizar la armonización de las legislaciones de sus Estados-Miembros sobre el plan regional y de velar por el respeto mutuo del patrimonio cultural de los Estados vecinos, tomando el ejemplo de la Convención de San Salvador en América Latina.

5. RETORNO DE LOS BIENES CULTURALES A SUS PAISES DE ORIGEN

Reconociendo los resultados positivos obtenidos en lo que concierne a la promoción del retorno de los bienes culturales a sus países de origen, gracias a la cooperación de los profesionales y de las instituciones.

Destacando con satisfacción que la desconfianza inicialmente experimentada por ciertos países ante las intenciones y la amplitud del retorno de los bienes culturales tiende a desaparecer y que, en la mayoría de los casos, los retornos efectuados en el curso de los tres últimos años no han sido motivados por acontecimientos políticos sino que la mayoría ha respondido a consideraciones de orden moral, cultural y científico.

Reconociendo que el patrimonio cultural es un elemento de identidad esencial para una comunidad.

Destacando que para satisfacer el derecho moral de los pueblos de volver a entrar en posesión de los elementos más significativos de su patrimonio, disperso luego de una ocupación colonial o extranjera, es necesario que la profesión prosiga sus esfuerzos en el plano internacional.

Se decide que el ICOM continúe :

a) Sosteniendo activamente, en nombre de su estatuto consultivo, el Comité Intergubernamental de la UNESCO para la promoción del retorno de los bienes culturales de sus países de origen o, de su restitución en caso de apropiación ilegal;

b) realizando estudios para evaluar las necesidades de los países que han perdido una parte importante de su patrimonio;

c) colaborando en la preparación de inventarios de bienes culturales en el plano nacional y regional;

d) proporcionando los datos e informaciones científicas necesarias a todas las partes interesadas.

Se pide encarecidamente a todos los miembros del ICOM alentar, en el plano individual e institucional, el diálogo relativo a las demandas de retorno de los bienes culturales a sus países de origen, con un espíritu abierto y fundado sobre principios profesionales y científicos.

Se llama la atención al hecho que muchos países deseosos de volver a entrar en posesión de una parte significativa de patrimonio que han perdido, tienen necesidad de la ayuda

de la comunidad internacional (por intermedio de la UNESCO, de las agencias para el desarrollo, de los proyectos de cooperación bi y multilateral, etc.) a fin de crear o de mejorar los recursos humanos y técnicos y la esfraestructura museal apropiada.

6. PLAN DE CARRERA Y FORMACION EN GESTION

Reconociendo que formación, reciclaje y plan de carrera deben ser considerados como elementos esenciales de la política y de las actividades de todo museo, grande o pequeño, especialmente en razón de la evolución rápida en el plano social y tecnológico.

Destacando que es particularmente importante establecer programas de formación en política y gestión museales dirigido a los directores y personal calificado de museo.

Subrayando la necesidad de un plan de carrera para el personal de museo a todos los niveles y reconociendo a la formación un valor de verdadero profesionalismo.

Se exhorta a todas las instituciones relacionadas con los museos y comprometidas con los organismos gubernamentales, las organizaciones nacionales de museos y las organizaciones internacionales, a dar prioridad a aquellas materias y asegurarles subvenciones permanentes al personal en todos los niveles, beneficiarlos con programas de formación y un plan de carrera y la posibilidad de pasantías de estudio en otros museos.

Se pide igualmente a los grandes museos y a las instituciones relacionadas de los países desarrollados y en desarrollo tener en cuenta las necesidades del personal de los pequeños museos y ayudarlos en materia de formación y de establecimientos de planes de carrera.

7. DESARROLLO DE LOS MUSEOS EN AFRICA

Habiendo tomado conocimiento de las conclusiones y recomendaciones formuladas por los participantes de las reuniones de los Comités Nacionales africanos del ICOM que se han celebrado durante la Conferencia General.

Subrayando la importancia para el ICOM de la presencia de miembros africanos en las diversas instancias de organización y en particular en el Consejo Ejecutivo.

Se imponen con satisfacción de la creación del Centro Regional de formación de Niamey, Nigeria, deseando que la UNESCO

provea un apoyo creciente a sus actividades futuras.

Lamentando, sin embargo que un centro de formación similar no existe en Africa del Este para responder a las necesidades existentes en esta Región.

Insistiendo, sobre la necesidad de emprender con urgencia una evaluación de las necesidades de los museos africanos en los campos de la conservación y de la presentación del patrimonio cultural.

Se recomienda a la UNESCO, al ICCROM y a otras organizaciones internacionales y regionales :

a) Conceder una atención particular a la formación de personal de museo en Africa, en particular a la de los encargados de exposiciones y de artesanos que trabajan en los museos y en la creación de otros centros de formación, dando la prioridad al Africa del Este;

b) organizar anualmente seminarios sub-regionales con la ayuda del Comité Internacional para la Conservación;

c) organizar intercambio de exposiciones entre países de una misma región y de otras partes del mundo.

8. PATRIMONIO CULTURAL DE LOS PAISES OCUPADOS

Profundamente preocupada por las declaraciones de muchos participantes sobre la situación del patrimonio cultural en los países que sufren actualmente una ocupación extranjera o colonial.

Recordando a las autoridades gubernamentales involucradas su deber de asegurar la preservación del patrimonio nacional y el respeto de su integridad, como lo estipula el Acta final de la Conferencia Intergubernamental sobre la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado (La Haya, 1954) y según los principios morales aceptados por la comunidad internacional.

Se decide que es urgente poner a disposición de profesionales de museo, en todos los países ocupados, todos los recursos técnicos del ICOM a fin de contribuir a la preservación de este patrimonio para sus propietarios legítimos.

Se solicita a los museos abstenerse de adquirir objetos culturales provenientes de países ocupados y que, en la mayoría de los casos, han sido exportados ilegalmente o trasladados ilícitamente por la potencia ocupante.

Se solicita finalmente a los miembros del ICOM señalar a

las autoridades los casos de tráfico ilícito de objetos culturales provenientes de países ocupados de los cuales pudieran tener conocimiento.

Nominación de Miembros de Honor.

La Asamblea aprueba por unanimidad la nominación de cuatro miembros de honor: Thomas A. Hume, Reino Unido; Grete Mostny, Chile; Sayed Naqui, Pakistán (luego de acuerdo del Director General de la UNESCO, según solicitud de M. Naqui); Georges Henri Riviére, Francia.

Asuntos Diversos

M. Loulloupis, del Departamento de Antigüedades de Chipre, pide a todos los museos ayudar al gobierno de su país a recuperar sus bienes culturales robados.

N. Quertoni, Presidente del Comité tunecino, participa en una declaración de los Comités Nacionales árabes sobre el problema de la protección de los bienes culturales árabes ilícitamente retenidos en otros países.

C. Ahrens, Presidente de la Asociación de los Museos al aire libre europeos, presenta un proyecto de principios para la creación de museos al aire libre y su funcionamiento establecido por su Asociación.

Y. Tzedakis, en el nombre del Comité griego, pide el apoyo del ICOM para el retorno a Grecia de los mármoles del Partenón y del Erection.

Nouvelles de L'ICOM
Bulletin du Conseil
International des Musées, Vol. 36, N°2/3
1983 p. 5-6.-

REGLAMENTO INTERNO DEL COMITE NACIONAL

CHILENO DE MUSEOS *

DENOMINACION

1. Comité Nacional Chileno de Museos.

DOMICILIO

2. Con domicilio en la ciudad donde resida el Presidente del Comité.

DEFINICION

3. El Comité Nacional Chileno de Museos representa en Chile al Consejo Internacional de Museos/ICOM y, por lo tanto, se compone de todos los miembros de esa entidad residentes en el país. Sirve para establecer vínculos en beneficio de los intereses profesionales, entre la comunidad nacional y los otros organismos del ICOM.

4. Las actividades del Comité Nacional se rigen por el presente reglamento y por el estatuto del ICOM.

(*) Aprobado en la 4a. Asamblea Nacional. Antofagasta, 09 de diciembre de 1983.

OBJETIVOS

5. El Comité Nacional tiene por meta realizar los objetivos del ICOM expresados en el Título III de su estatuto.

6. A nivel nacional, el Comité tiene por finalidad establecer los medios de información, de cooperación y de asistencia entre sus miembros, y de asegurar el logro de sus intereses profesionales, conforme a las disposiciones de los artículos 27 y 28 de el estatuto del ICOM.

7. El Comité en lo posible mantendrá dos órganos oficiales de difusión :

   - Una revista especializada;
   - un boletín de noticias.

COMPOSICION

8. El Comité Nacional puede componerse de :

   - Miembros individuales (asociados, benefactores y honorarios);
   - miembros institucionales (asociados o colaboradores).

9. Son admisibles como miembros del Comité Nacional las personas aceptadas por dicho Comité y que respondan a la definición del artículo 9 de el estatuto del ICOM.

10. Toda persona que desee llegar a ser miembro del Comité y cumpla con los requisitos del Art. 9°, debe llenar una solicitud de adhesión. Después de la conformidad de la Directiva del Comité y pago por el interesado de la cuota (ver artículo 13 más adelante), se adquiere la calidad de miembro.

11. La calidad de miembro se pierde por :

    a) La renuncia;

    b) el cambio de status profesional (ver art. 16 de el estatuto del ICOM);

    c) la eliminación, decidida por la Directiva por no pago

de cuotas (1) o por toda infracción que juzgue haya sido cometida al presente reglamento o al estatuto del ICOM;

d) a iniciativa del Consejo Ejecutivo del ICOM, por razones previstas en el artículo 16 de el estatuto del ICOM.

RECURSOS

12. Los recursos del Comité Nacional provienen de :

- Las cuotas de sus miembros;
- las subvenciones del Estado, de instituciones públicas o privadas, etc.;
- las donaciones y legados;
- los ingresos generados por actividades del propio Comité.

CUOTAS

13. El monto de las cuotas es fijada por el Comité de acuerdo a las tarifas fijadas por el Consejo Ejecutivo del ICOM (ver artículo 42 de el estatuto del ICOM).

14. El Comité puede elevar el monto de las cuotas en beneficio de sus propias actividades.

15. El Comité debe enviar el monto de las cuotas adeudadas al ICOM antes del 31 de diciembre de cada año.

ASAMBLEA GENERAL

16. La Asamblea General es el órgano supremo del Comité. Se compone de todos los miembros y debe reunirse en sesión ordinaria a lo menos una vez al año, convocada por escrito y notificada a la Secretaría del ICOM con un mínimo de treinta días de anticipación.

---

(1) Como lo estipula el artículo 16 de el estatuto del ICOM, la Secretaría de la Organización procede regularmente a la eliminación de los miembros que no han cancelado las cuotas durante 2 años.

17. La Asamblea General toma conocimiento y aprueba el informe del Presidente y el balance presentado por el Secretario/Tesorero, elige el Presidente y los miembros de la Directiva entre los miembros que han postulado su candidatura, ratifica si es necesario la decisión de la Directiva, propone el programa del Comité y vigila su ejecución.

18. Para tomar acuerdos válidos, la Asamblea General debe alcanzar un quórum fijado en el 51% de los miembros del Comité presentes o representantes. Si este quórum no es alcanzado, la Asamblea General se reúne nuevamente en el mismo lugar una hora después. Cualquiera que sea entonces el número de miembros presentes o representados, la Asamblea está en condiciones de sesionar.

19. La Asamblea General puede reunirse en sesión extraordinaria a solicitud del Presidente del Comité o de la Directiva. Puede ser convocada también a petición a lo menos de un tercio de los miembros.

20. La Asamblea General eligirá a los miembros de la Directiva cada tres años.

DIRECTIVA

21. La Directiva se ocupa de la gestión del Comité Nacional en el intervalo de las sesiones de la Asamblea General. Controla el funcionamiento del Comité y la admisión de sus miembros, fija y reúne las cuotas, y envía a la Secretaría del ICOM el monto de estas cuotas que le corresponde.

22. La Directiva se compone de un mínimo de seis miembros, elegidos entre los miembros del Comité.

23. La Directiva debe reunirse a lo menos dos veces al año.

24. La Directiva elige entre sus miembros al Vice Presidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero y Pro Tesorero y designa de entre los demás miembros a los Coordinadores Regionales y otros cargos que funciones específicas hagan necesario establecer.

25. El Presidente y los miembros de la Directiva no pueden permanecer en funciones más de seis años consecutivos.

26. En caso de deceso o de renuncia de algún miembro de la Directiva, ésta procederá a reemplazar los puestos vacantes, bajo reserva de la ratificación de los nuevos miembros por

la Asamblea General. La duración del mandato de los nuevos miembros es la misma que la de aquellos que reemplazan.

27. La Directiva alcanza su quórum si los dos tercios de sus miembros están presentes o representados.

28. La Directiva puede invitar a sus reuniones a toda persona susceptible de asesorarla sobre los asuntos tratados, y regularmente a los miembros del Comité Nacional que pertenezcan a la Directiva de un Comité Internacional.

REPRESENTACION DEL COMITE NACIONAL EN EL COMITE CONSULTIVO Y EN LA ASAMBLEA GENERAL DE ICOM

29. El Comité Nacional está representado en el Comité Consultivo por su Presidente o el representante de éste (artículo 52 de el estatuto del ICOM).

30. El Comité Nacional está representado en la Asamblea General del ICOM por 5 de sus miembros individuales designados o elegidos -de los cuales un miembro del Consejo Ejecutivo, si se encuentra- que ejerzan el derecho a voto (artículo 40 de el estatuto del ICOM).

ENMIENDAS AL PRESENTE REGLAMENTO

31. La Asamblea General ordinaria o extraordinaria del Comité puede aportar enmiendas al presente reglamento que deben ser adoptadas con un voto de la mayoría de los sufragios.

DISOLUCION

32. La disolución del Comité Nacional puede realizarse de acuerdo con el artículo 29 de el estatuto del ICOM o por resolución de la Asamblea General del Comité, obtenida con la mayoría de los dos tercios de los sufragios emitidos.

33. La liquidación de los bienes y obligaciones del Comité Nacional será confiada a una organización o institución cultural de Chile.

COMITE NACIONAL CHILENO DE MUSEOS

DIRECTIVA 1980 - 1983

Presidente Fundador :
Dra. Grete Mostny Glaser
Miembro Honorario ICOM
Carlos Antúnez 2883, Santiago.

Presidente
Sr. Branko Marinov Martinić
Museo Arqueológico
Universidad de Antofagasta
Casilla 771, Antofagasta.

Vice Presidente
Srta. Consuelo Valdés Chadwick
Coordinación de Museos
Dirección de Bibliotecas,
Archivos y Museos
Av. B. O'Higgins 651, Stgo.

Secretario
Sr. Héctor Garcés Hill
Departamento Arqueología
Universidad del Norte
Casilla 1137, Antofagasta.

Pro Secretario
Sra. Nieves Acevedo Contreras
Museo Nacional de Historia Natural
Dirección de Bibliotecas,
Archivos y Museos
Casilla 787, Santiago.

Tesorero
Sra. Bente Bittmann Von Holleufer
Departamento Arqueología
Universidad del Norte
Casilla 724, Antofagasta.

Pro Tesorero
Srta. María Isabel Gálvez L.
Museo Andino "Humberto Barrera V."
Federación Chilena de Andinismo
Casilla 2239, Santiago.

Relacionador Público
Sra. Teresa Varas Flores
Museo Nacional de Historia Natural
Dirección de Bibliotecas,
Archivos y Museos
Casilla 787, Santiago.

Coordinador Programas Especiales
Sr. José D. Muñoz Silva
Lorenzo de Medici 321
Las Condes
Santiago

COMITE NACIONAL CHILENO DE MUSEOS

COORDINADORES REGIONALES

I Región
Sr. Jorge Robledo Flores
Museo Histórico y de Armas
Morro de Arica
Ejército de Chile
Casilla 577
Correo Militar, Arica

II Región
Sr. Branko Marinov Martinić

III Región
Sr. Raúl Céspedes Valenzuela
Museo Regional de Atacama
Dirección de Bibliotecas,
Archivos y Museos
Casilla 134, Copiapó

IV Región
Sr. Luis Araya Fuentes
Museo Mineralógico
"Ignacio Domeyko"
Universidad de La Serena
Casilla 554, La Serena

V Región
Sr. Walter Grohman Borchers
Museo Naval, Armada de Chile
Av. Marina 37, Viña del Mar

VII Región
Sra. Tila Blanco Ahumada
Sociedad Arqueológica de Maule
Casilla 266, Talca

VIII Región
Sr. FRanklin Troncoso Fierro
Museo de Concepción
Dirección de Bibliotecas,
Archivos y Museos
Casilla 1054, Concepción

IX Región
Sr. Marco Sánchez Aguilera
Museo Regional de la Araucanía
Dirección de Bibliotecas,
Archivos y Museos
Casilla 481, Temuco

XII Región
Sra. Desanka Ursić Vrsalović
Museo Histórico Regional
de Magallanes
Dirección de Bibliotecas,
Archivos y Museos
Casilla 97, Punta Arenas

Región Metropolitana
Sra. Sylvia Ríos Montero
Museo de Arte Popular Americano
Universidad de Chile
Siria 2985, Ñuñoa, Santiago